

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 pesetas
Provincias, trimestre... 6 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas...

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad
ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 6
Número suelto, 10 céntimos

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

La señal de los tiempos

De las contadas veces que el articulista ha ido al Congreso, tuvo un día ocasión, en una de las fugaces tertulias que se forman en los pasillos...

Hablábamos, como es natural, de política, y hubimos nosotros de decirle que nos parecía un error gravísimo, que había de traer en su día amargas consecuencias...

Nosotros le replicamos que esa teoría de «fuera como fuera», era añadir un error a otro; porque al colocarse el Poder gubernativo fuera de la ley...

Porque no cabe dudar—arguían nosotros—que los poderes del Estado nacen y existen precisamente para corregir la violencia de los instintos colectivos...

El joven diputado, que escuchaba nuestras razones con cortés impaciencia, nos dijo, al fin, con acento que indicaba el propósito de no ceder ante razón alguna...

He aquí el caso típico de las derechas frente a todos los problemas de renovación política y social que palpitan en el seno de la España contemporánea.

Es digno de notar, y por eso trazamos estas líneas, que se dan en dicho caso los dos matices característicos de toda época prerrevolucionaria.

Notese, además, que a esa señal característica de los tiempos prerrevolucionarios acompañan ya hoy otras sucedáneas de ella y no menos características.

Los fascistas, en represalia, asaltaron la Casa del Pueblo y el Circolo comunista, prendiéndolos fuera.

Una emboscada contra un guarda jurado

Roma, 23.—Comunican de Turin al «Mundo» que los comunistas de Casalbana prepararon una emboscada al guarda jurado de aquella localidad...

Los fascistas, en represalia, asaltaron la Casa del Pueblo y el Circolo comunista, prendiéndolos fuera.

funciones del Estado y la extenuación y relajación funcional, consecuencia de ese parasitismo. No es cosa de puntualizar y diagnosticar en qué función es más agudo el mal.

Al Régimen actual y a las clases sociales que a su sombra y amparo nacieron, viven y medran, se les presentó la ocasión, bien poco frecuente en los azares de la vida humana...

Sin duda, no es posible servir a la vez a dos señores, y por esto las derechas españolas no parecen haber tenido ni percepción siquiera de la obra que les estaba encomendada.

MAXIMILIANO MIRÓN

Robo sensacional en una joyería de Londres

París, 23.—De Londres comunican al «Matin» haberse cometido en aquella capital un importantísimo robo, que se considera como uno de los más sensacionales ocurridos en Inglaterra.

En la noche del lunes al martes fué saqueada una de las más importantes joyerías de Atton Garden, barriada céntrica de la capital inglesa.

El importe de lo robado asciende, según los propietarios, a unas 900.000 libras esterlinas, y ofrecen un premio de 1.000 libras esterlinas a la persona que aporte datos que permitan esclarecer el robo.

LO DE IRLANDA

Una Asamblea de soldados

Dublín, 23.—El comandante del ejército republicano irlandés, Mr. O'Conner, ha declarado a los periodistas que la Asamblea de soldados se celebrará, a pesar de la prohibición del Gobierno provisional...

Dos policías asesinados.—Una bomba
Belfast, 23.—Esta mañana, unos hombres armados asesinaron en plena calle a dos policías, dándose luego a la fuga.

Anoche estalló una bomba en el exterior de una iglesia, hiriendo de gravedad a dos mujeres.

Un rayo produce una explosión en Rio Janeiro

Río Janeiro, 23.—Durante una tempestad que se desencadenó ayer sobre esta ciudad, una chispa cayó en los laboratorios de la Marina, produciendo la explosión de las municiones allí almacenadas.

Se ignora si han ocurrido víctimas; los daños materiales son considerables.

COMUNISTAS Y FASCISTAS

Una emboscada contra un guarda jurado

Roma, 23.—Comunican de Turin al «Mundo» que los comunistas de Casalbana prepararon una emboscada al guarda jurado de aquella localidad...

Los fascistas, en represalia, asaltaron la Casa del Pueblo y el Circolo comunista, prendiéndolos fuera.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteiza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Joaquín Aznar, Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel En-dériz, Teresa de Escoriza, Narciso Fernández Boixader, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Coplas del día

¿Primavera?
¿Dicen que ha comenzado la Primavera?
¿Garay...? ¿Reboticellit...?
¿Quién lo dijera!
¿La gente, con bufandas, tapa su boca!
¿Destilan las narices de Sánchez Toca!
¿Sobre los melonares granisa y nieva!
¿La cabeza nevada, Masitu lleva!
Si esto es la Primavera, ¿qué será Invierno?
¿Tiritando de frío se halla el Gobierno?
¿Hace un fresco que pela la calvoresca!
¿Tan sólo Cambó dice que no lo nota!
¿Primavera, farsantes tú, en tus pamemas, no nos bridas más fuego que el de Alhucemas!
¿Primavera engañosa, ninfa inclemente, no serás tú la dama que nos caliente!

LUIS DE TAPIA

LO QUE TENEMOS EL DEBER DE DECIR

Los atributos de las minorías selectas y las doctrinas libertarias

Para llegar a conseguir la esperanza de un triunfo revolucionario hay que emprender previamente una tarea muy delicada. Precisa, en primer término, procurar el ayuntamiento absoluto de la más pura fórmula del revolucionarismo...

La misión de los libertarios—los sindicalistas en España son libertarios—no estriba en concitar odios y alimentar deseos de venganza, sino en corregir defectos y hacer brotar del caos presente la armonía futura.

Esto no quiere decir que huyan de conformar sus acciones a las doctrinas tolstoiánas o al cristianismo, cuya negación de la lucha las inutiliza para toda obra humana.

Sin embargo, no queremos huir tampoco, de una manera absoluta, de esas doctrinas que reinan exclusivamente en el espíritu, y para eso proponemos que se desarrolle la facultad de conservación en las multitudes...

Con eso creemos que no negarían su carácter revolucionario las organizaciones obreras libertarias, que más bien le afirmarían. La acción revolucionaria no puede ser nunca la procaacidad ni tan siquiera...

ra lo que esté apoyado en ella. Ha de ser, al contrario, un esfuerzo consciente encaminado a establecer la vida material según fórmulas que dominen ya las conciencias.

Todas estas prevenciones nos las dicta la experiencia a que nos ha sometido una actuación desdichada, que queremos rectificar a todo trance. Y las hacemos públicas porque nuestro caso es tan general entre los hombres de las organizaciones obreras...

Después de estos días caliginosos que hemos tenido que pasar marchando pesadamente por el desierto reaccionario, volveremos a encontrar un confortable lugar de descanso donde se templen nuestras voluntades.

Cuando salgamos de esta represión gubernativa, el sindicalismo será numéricamente más fuerte que nunca. Si el engrimiento se apodera de los militantes y las organizaciones continúan la orientación—no la lejana, sino la inmediata—que les ha obligado a hacer un alto en el camino...

Este paso es absolutamente necesario darle, después de meditar muy detenidamente sus consecuencias, porque puede retrasar nuestra labor en muchos años, y a nadie debe escapársele la responsabilidad que esto representa para los que voten el pro o el contra.

Teniendo en cuenta los factores políticos que actúan en la vida española, lo que conviene al país en general y lo que representamos nosotros, nuestros esfuerzos han de tender a consolidar una situación que haga imposibles las regresiones políticas que los conservadores han intentado establecer definitivamente...

SALVADOR QUEMADES

Ferniciosa sugestión literaria

Lorient, 23.—Una joven de diecinueve años, llamada María Ana le Marec, impresionada por la lectura de una novela detectivesca y queriendo dar la realidad de una escena trágica, se lanzó 17 cuchilladas, habiendo arrojado antes a la calle un papel ensangrentado...

Conducida al Hospital pudo declarar que todo había sido sugestionado por la lectura de dicha novela.

El estado de la joven es desesperado

Un buque en peligro en alta mar

A 17 millas de Cherburgo

Marsella, 23.—La estación radiotelegráfica de Marsella ha recibido a las seis de la mañana de hoy una llamada de socorro urgente, «S. O. S.», del barco americano «West Tehanth», que lleva a bordo pasaje y correo, y que comunica estar en situación desesperada a 17 millas al Oeste de Cherburgo.

Han marchado varios barcos de diversos puertos del Norte de Francia en busca del buque, cuya situación, según las últimas noticias, parece ser angustiosísima.

IDEOGRAMA

LOS GNOMOS DESNUDOS

El Estado no tiene el derecho de emplear fuerza para mejorar al ciudadano mayor. FICHTE. Grundriss des Naturrechts, página 114.

Me escriben mis amigos los obreros más nerros de Peñarroya. «Tiene usted sobrada razón—me dicen—en que es un mal la agitación por la agitación para remediar los males sociales; pero ¿no la provoca el adocenamiento morboso de los hombres, que se creen más cultos sacrificando al privilegio los más altos ideales de justicia, el mejoramiento del prójimo y la ejemplaridad austera?»

Todo ha de resolverse la cultura—siguen—; pero nuestros intentos de renovación de enseñanza, de educar, de alumbrar cerebros más desamparados que los nuestros, apenas si cuentan con adeptos. La masa, que obra instintivamente y por concepciones primitivas de las cosas, se desvía hacia un individualismo defensivo, y cuando se la martiriza mucho, responde a la agresión como el perro a que se apalea en sitio donde no puede huir.

Ahora mismo atravesamos en la cuenca industrial de Peñarroya por una huelga trágica, feroz, salvaje. Hemos intentado razonar con la Empresa extranjera, y no nos escucha; hemos querido que el Gobierno estudie el problema, y nos contesta con Guardia civil, detenciones y registros domiciliarios. Nos dirigimos a la Prensa, de la derecha y de la izquierda, y unos cuantos sueltos (los acostumbrados) fríos y lacónicos responden a nuestro llamamiento.

¿Qué hacer?—nos preguntamos—. En la imposibilidad de encontrar caminos de razón para hallar la razón, algunos desdichados se entregan a la violencia. Y entonces cuando la represión se da un hartazgo de placer. Así nacen las tiranías; así muere la Libertad.

¿Es éste el lenguaje de los anarquistas, de los agitadores, de los destructores del orden social? No; éste es el modo de hablar de los hombres de bien. Pero los hombres de bien no pueden contener a los desesperados, cuando no se les oye y se los persigue por sistema. ¿Por qué matan ahora por odio los que antes morían por amor?—pregunta—ba Alfredo Calderón en un artículo inmortar. ¿Por qué demandan a la revuelta, lo que debiera darles la equidad, los trabajadores explotados y perseguidos? Todas nuestras predicaciones de paz, de cultura, de convivencia y fraternidad entre los hombres se estrellan ante los egoísmos de los fuertes, que arrastran a sus víctimas, privadas de pan y de enseñanza, al arrebató y a la locura.

Yo he visto el manifiesto de los ministros de Peñarroya. Predican, acaso, en él la guerra, la insubordinación, la holganza? No, sino la paz, la obediencia y el trabajo. Exigen participación en los beneficios, abolición de la propiedad, transformación de arriba abajo de la sociedad de los hombres? No; piden humildemente a la Empresa de Peñarroya y a los Gobiernos que una Sociedad industrial que ha ganado durante la guerra cientos de millones, y durante el año 1920 «noventa y siete millones de francos», no reduzca en un veinte por ciento el jornal de los obreros de oficio, que ganan menos de cinco pesetas y media; de los peones, que ganan «cuatro»; de los pinches, que ganan «tres»; de los vagoneros, que cobran cuatro; de los maestros entalladores, padres de familia, que disponen de seis pesetas para mantener a sus hijos y darles esa educación que les pedimos, cuando no hay manera de vivir miserablemente en la región con menos de nueve. Y piden que al obrero que pierde o rompe una lámpara no se le cobren tres; que no se burlé la disposición de la jornada en ocho horas, tratándose de hombres que se consumen en las minas; que no ponga dificultad la Empresa a los vales; que no se les abandone en las enfermedades, ni se les trate como a esclavos, ni se acuda a la fuerza y a la persecución para castigar como anarquistas de acción a quienes se limitan a declararse en huelga por serles imposible dar alimento y abrigo a los suyos.

Y yo pregunto: ¿No hay manera de comprobar si la Empresa ha ganado en un año noventa y siete millones y pagó tres y cuatro pesetas a algunos obreros y pretende rebajarles el jornal? Se comprende que se niegue aumento de salario cuando la ganancia es mezquina; pero cuando la Empresa se enriquece... ¿No hay un Instituto de Reformas Sociales...

DE MARRUECOS

El temporal y las operaciones

VIENE A MADRID EL ALTO COMISARIO

EL IMPERIC
DEL ISLAM
Su unidad religiosa

un ministerio del Trabajo para sentenciar en cada caso y negar lo absurdo, pero conceder lo que es de humanidad? Yo no pido que a los obreros se les dé cuanto piden; yo no quiero que los jornales sean impuestos, sobre todo, al patrono que pierde o vive con angustia; pero sí que no se condene al hambre a quien da con sus manos tan enormes ganancias, que se averigüe la verdad y que no se lance a la violencia a gentes que quieren la paz y que desean ser educadas, para convivir con sus semejantes y realizar por la cultura la transformación de las sociedades modernas.

*
Nosotros, que nada tenemos que ver ni con las Empresas ni con las Sociedades obreras, que no somos conservadores ni comunistas, que vivimos encerrados en nuestro cuarto de trabajo, sin esperar otra satisfacción ni otro goce que el de sembrar ideas de justicia y concordia, ¿quién diremos a esos obreros cuando a nuestras predicaciones de sumisión y de cultura contesten con razonamientos tan terminantes y definitivos? Lo primero es hacer justicia arriba; luego, pediría abajo. Pretender resolver los conflictos por la fuerza es un error funesto. Por la fuerza se impone la obediencia y la esclavitud; la cultura, no; el amor, no; la paz social, no. ¡Ah, si los fuertes supieran ser magnánimos! Ganarían muchos más afectos, mucha más tranquilidad y hasta muchísimo más dinero. Son torpes, suicidas, malos administradores de su propio haber. Se equivocan; imponen su error con el auxilio del Estado. Todo ello está muy bien; pero que no pidan los espíritus imparciales que aprendamos su absurda conducta ni que ejercitemos con placer nuestra función docente. Hemos conseguido que, por nuestras predicaciones, no se vierta una sola gota de sangre; hemos llegado a lisonjarnos de nuestra labor pacificadora; pero no somos ni psiquiatras ni carceleros; no sabemos educar a desesperados.

ANTONIO ZOZAYA

Por los niños rusos

Los estudiantes, sin distinción de ideas políticas, han organizado un festival, que se celebrará mañana sábado, a las tres y media de la tarde, en la plaza de toros, que estará adornada.

Se lidiarán cuatro becerros por estudiantes, y después dos uteros por dos valientes aficionados.

Presidirán la corrida distinguidas y bellas señoritas.

Las invitaciones podrán recogerse en las librerías de Rubiños; Victoriano Suárez, Preciados, 54; San Martín, Puerta del Sol; Fe y Hernando. En los Almacenes Rodríguez, de la Gran Vía; El Águila; la zapatería La Imperial (Puerta del Sol); en el café Europeo, glorieta de Bilbao; en la Casa del Estudiante, Mayor, 1; en el domicilio social de la Unión general de Estudiantes, en la Universidad Central y en todos los centros docentes de Madrid.

Nota.—Se advierte que, por una errata de imprenta, aparecen marcadas las localidades con el día 15 de Marzo, debiendo estarlo con el 25, día del festival.

Muerte de una nihilista rusa

Berna, 23.—La Agencia telegráfica suiza dice que en un asilo cercano a Berna ha fallecido la célebre nihilista rusa Tatiana Leontief, la cual en 1 de Septiembre de 1906, al entrar en uno de los comedores del gran Hotel Interlaken, creyó reconocer en uno de los comensales al ministro de Justicia de su país y le disparó un tiro en la cabeza, matando a un pobre señor, llamado Charles Muller.

Tatiana fué condenada a cuatro años de reclusión y a veinte de destierro; pero dado el estado de salud de la joven, que era muy precario, tuvo que ser trasladada a la casa de salud en donde ha fallecido.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 37

Los misterios de París

POR

EUGENIO SUE

palabras al Cojuelo, que se quedó en el agujero, y tomó las de Villadiego. «¡Alto aquí!—dije yo para mí—. Vamos echando cuentas. El Cojuelo ha venido con la Lechuza; luego el Maestro de Escuela y el señor Rodolfo se quedaron en la taberna de Brazo Rojo. La Lechuza vino a reconocer la casa; luego no hay duda que dan el golpe esta misma noche. Si dan el golpe esta misma noche, cayó en el garlito el señor Rodolfo, que piensa que no habrá nada hasta mañana. Si el señor Rodolfo cayó en el garlito, debo ir a casa de Brazo Rojo para ver cómo anda el negocio... Sí, pero si mientras tanto llega el Maestro de Escuela... no hay duda... Pues bien, entonces me voy a entrar en la casa para decir al señor Murph que abra los ojos... Pero el diablo del Cojuelo está cerca de la puerta, y si me ve y me oye llamar avisará a la Lechuza, y entonces todo se lo lleva la trampa... además de que puede ser que el señor Rodolfo haya arreglado de otro modo el negocio para esta noche... ¡Rayo! No sabía qué ha-

EL IMPERIC
DEL ISLAM
Su unidad religiosa

Si la unidad religiosa del Imperio musulmán hubiese estado vinculada en la existencia de un solo jefe denominado jalifa, emir o sultán, hace ya varios siglos que esa unidad sólo sería un recuerdo histórico. Luego el hecho real y positivo de que esa unidad exista hoy, y por cierto con gran pujanza, como lo prueba la actitud de los Estados musulmanes de la India, es la demostración plena de que la materialidad de que un sultán o diez sultanes gobiernan distintos territorios, no constituye un obstáculo para aquella unidad.

Y esto es así, porque en el Corán, fuente y origen de toda verdad, para los musulmanes, por ser la palabra escrita de Alá, se dice en un Sura: «Os he dividido en pueblos para poderos conocer, y el más apreciado por Alá es el más religioso. Desde que empezó el mundo empezó partido; esto es, en pueblos, porque éste es el mecanismo de Alá para que cada uno pueda saber de quién descende.» Precepto que unido a otro que dice: «¡Oh, los creyentes! Obedeced a Alá y al Profeta, así como a los que tienen autoridad sobre vosotros», dan a entender en forma bien clara y precisa que los musulmanes pueden constituir varios pueblos regidos por distintos sultanes o jalfas, aunque éstos lo hagan por delegación de los primeros, sin que por ello padezca lo más mínimo la unidad religiosa mahometana, siempre que esos territorios continúen siendo Dar-el-Islam (Casa del Islam).

Un tratadista musulmán, tan ilustre como Ibnu Faldum, dice: «Los sultanes son iguales para el creyente; éste no tiene para ellos más que una obligación, que es la misma respecto de todos los sultanes, o sea: acudir a su llamamiento para la guerra santa.»

A esto podemos añadir que existen cuatro ritos o interpretaciones distintas del Libro Sagrado, y no por ello se ha roto la unidad del Islam, pues como dijo Abu Jazid el Kiruani, los ritos son como los dedos de la mano: arriba, separados, y abajo, unidos e iguales. Los Malekitas, Hanafitas, Chafaitas y Hambelitas son lo mismo; los cuatro tienen la misma raíz. Y Turkani, uno de los comentaristas del Mojtasar de Sidi Jellil, dice: «Todo el que pertenece a cualquiera de los cuatro ritos es musulmán; esto es, es creyente, si cumple como tal sus obligaciones.» Y, por último, Abu Arafa, uno de los grandes comentaristas de la Muduana de Malek, dice: «El cambio de rito está mal y no debe hacerse; pero el que lo hace es musulmán, pues no se sale de la fe.»

Es verdad que para algunos doctores musulmanes el ideal del Gobierno es un solo Imán, o sacerdote universal. En una obra del teniente coronel Villot, titulada «Mœurs, coutumes et institutions de les indigènes de l'Algérie», encontramos, en la edición de 1888, página 292, la cita que sigue: «El Imán Medjenn et Dju Massali, en su «Catecismo», dice en su artículo 33: «Los musulmanes deben ser gobernados por un Imán que tenga el derecho y la autoridad; la obligación de velar por el cumplimiento de los preceptos de la ley; hacer ejecutar las penas legales; defender las fronteras, levantar ejércitos...» Otro escritor musulmán, Saad ed Dju Teftarani, dice: «El establecimiento de un solo Imán es una cuestión canónica... El pueblo puede ser gobernado por un Imán único; su autoridad debe ser absoluta.»

Preciso es reconocer que los antiguos jalfas, al igual que los actuales sultanes, están rodeados del poder que les da la religión, pues el Profeta dijo: «El que obedece al jalifa me

obedece a mí, y el que me obedece, obedece a Alá»; pero esto no quiere decir que ellos sean los definidores de la ley religiosa, que es lo que constituiría el cisma; la ley religiosa ha tenido, como acabamos de decir, cuatro interpretaciones, y conforme a una de ellas tienen que resolverse todas las cuestiones que se presenten. El sultán no puede, pues, interpretar el Libro Sagrado, pues su misión, según un Haditz, es la de ser pastor de su rebaño, del cual dará cuenta mañana a Alá; el sultán es el representante de Alá en la Tierra, es el administrador de la Comunidad musulmana; pero el sultán, repetimos, no puede interpretar el Corán y tiene que someter sus decisiones a lo que disponga el rito a que pertenece.

Un notable jurisconsulto, Abu Insut Jacob, perteneciente al rito Hanafita, en su obra «Kitab el Jaradja», cuya traducción francesa se ha publicado en París el año próximo pasado, en el capítulo I, que denomina «Consejos relativos a la conducta del príncipe respecto de sus súbditos», no dice que entre las atribuciones correspondientes al príncipe, tenga éste la de ser definidor de la ley sagrada.

Ahora bien; el rito o interpretación a que esté sometido sí puede, a su vez, según los tratadistas, ser interpretado por los ulemas, o sabios, que para este fin tiene a sus servicios.

Este sistema, en materias de gran importancia, puede originar cismas, y en evitación de ellos y de otras varias cuestiones relacionadas con el califato o sultanato y su absoluta autoridad, dió motivo para que se crease en la Meca el cargo de jefe del Islam, quien tiene a su lado a varios mufti (letrados), pertenecientes a los cuatro ritos ortodoxos, a fin de que le asesoren, y las determinaciones del jefe del Islam sobre puntos de dogma y de Derecho, tienen entre los verdaderos creyentes en Alá, por lo menos, la misma autoridad que entre los cristianos las del Romano Pontífice.

Las decisiones del jefe del Islam se denominan Fataoua, y resuelve con ellas cuestiones muy delicadas. Así, por lo que hace a nuestro estudio, diremos que el mariscal Bugeaud, gran militar y político, que consiguió dominar a los argelinos, no sólo por la fuerza de las armas, sino estudiando el país, pudo apreciar que una de las dificultades más grandes que, sin duda, se oponía a la completa pacificación de las tribus, era que sus habitantes consideraban Dar el infiel (Casa del infiel) tierra de guerra cuanto estaba dominada por los franceses, a quienes por eso tenían obligación, según los preceptos coránicos, de combatir sin tregua ni descanso. Pues bien; el mariscal Bugeaud consiguió del jefe del Islam una Fataoua declarando que todo el territorio de la Argelia era tierra del Islam, y ya bajo esta base pudo empezarse en firme la pacificación.

Los ingleses no dieron a esto una gran importancia; pero cuando los Estados mahometanos de la India plantearon una cuestión parecida, acudieron en el acto al jefe del Islam en busca de remedio, que encontraron en forma de otra Fataoua declarando también que aquellos territorios eran tierras del Islam.

Posteriormente, los franceses en la Argelia, en el año 1893, y a petición de su gobernador general M. Jules Cambon han solicitado y obtenido para la tranquilidad de aquella colonia otra Fataoua.

De esta última vamos a copiar algunos párrafos, que tomamos de la obra de monsieur Depont et Coppolani, titulada: «Les Cofreries religieuses musulmanes». Las cuestiones que para su solución se presentaron al jefe del Islam fueron las siguientes: Los musulmanes establecidos en una locali-

dad conquistada por los infieles, pero que administran sin oponerse al culto mahometano, y dando al pueblo musulmán un hadi de entre ellos mismos para que los juzgue conforme a la ley del Islam; en esas condiciones se pregunta si los musulmanes deben emigrar, si deben entrar en lucha con los infieles, y si la localidad por éstos conquistada debe ser considerada como tierra del Islam o como territorio declarado en estado de guerra.

La contestación a este último punto fué la siguiente: Los países en manos de los infieles quedan tierras del Islam y no pueden ser consideradas como territorios en estado de guerra, cuando aquéllos no imponen sus leyes, sino que, al contrario, ellos designan los kadis y demás autoridades que les están sometidas voluntariamente o no. En efecto, en toda ciudad donde haya un jefe musulmán, y le sea permitido hacer el oficio del viernes, celebrar las fiestas religiosas y aplicar las penas de la ley musulmana, es tierra del Islam.

Luego el que el territorio de un Estado musulmán, por ejemplo Marruecos, se encuentre partido por gala en dos como el rubí del celebrado madrigal, no se opone a la unidad de la religión mahometana, si las autoridades que gobiernan y juzgan a los musulmanes pertenecen a esta Comunidad; ni tampoco se opone a ello el que las oraciones se ofrezcan para el bienestar de ésta o de aquella suprema autoridad islamita, ni con ello se falta, en el caso concreto de Marruecos, a lo acordado en el artículo 1.º del Tratado hispano-francés de 27 de Noviembre de 1912.

Ese ofrecimiento no es otra cosa que una prueba de respeto y de consideración, pero que no da ni quita el poder espiritual a esa autoridad ni a ninguna otra, por elevada que sea, dentro de la ortodoxia musulmana, por ofrecer las oraciones en nombre del jalifa de nuestra zona por sí no ostenta ese poder, ni tampoco como delegado del sultán, porque éste no puede delegar más que su poder temporal, que es del único de que está investido.

En resumen, sostener que por el hecho de ofrecer las oraciones en nombre del jalifa de nuestra zona se crea un cisma en el Islam, no puede pasar de ser una frase bella, si bien completamente hueca, y la prueba de ello está en que afirmar la unidad religiosa dentro de los límites del Imperio marroquí daría igualmente lugar, de admitir aquella teoría, a ese cisma dentro del mundo musulmán. Pero esa frase es, además, en extremo peligrosa, como lo es todo aquello que se relaciona con la religión mahometana y más en el momento presente en que el Gobierno de Angola es un enigma, el Egipto ha recobrado su independencia y los Estados mahometanos de la India piden la revisión de los Tratados en lo relativo a Turquía, que a veces pequeñas cosas producen grandes efectos; los peligros que encierra la repetida frase pudieran, por tanto, alcanzar no sólo a nosotros, sino a los demás, dada la solidaridad del mundo musulmán.

Por ello nos parece que en lugar de plantear cuestiones de esta índole sería más conveniente y útil para la civilización presentar enfrente de la unidad espiritual del Islam, la unidad espiritual del altruismo y concordia de las dos naciones hermanas que han recibido de Europa el mandato de decir a Marruecos: «Levántate y anda.»

MANUEL DEL NIDO

Notas de Madrid

Excepciones

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que hasta tanto no transcurra el pla-

zo de un año marcado por la ley de Reclutamiento para considerar fallecido a cualquier jefe, oficial o individuo de tropa desaparecido en acción de guerra, no puede alegarse la excepción de otro hermano como hijo único.

El telegrama oficial de anoche.—Varias posiciones de la zona de Tetuán, aisladas por la nieve

El parte facilitado anoche en el ministerio de la Guerra dice así:

«Comunica el alto comisario que en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache reina fuerte temporal. En el primero se hallan vialmente las del sector de Nauen, dificultándose todos los servicios extraordinariamente.

También hay temporal en Melilla, que, como en los demás territorios, ha impedido varias posiciones aisladas por la nieve, exceptuando la aviación.»

Informes de Melilla

El episodio de los tanques en la última operación

Melilla, 22.—Se ha ordenado sean trasladados a los talleres de la Maestranza, para reparar averías, los seis carros de asalto llegados últimamente. También serán reparados otros cuatro carros de asalto de Infantería. Los dos tanques que cerca de Anvar quedaron inutilizados, serán remediados a la Maestranza para su reparación.

Estos tanques, números 2 y 4, se adelantaron demasiado a las columnas, y asíéndoles imposible el regreso a la hora del repliegue, sus conductores decidieron abandonarlos.

Los moros persiguieron a los ocupantes, matando al sargento Amarillo y al conductor del número 2, cuyos cadáveres fueron retirados por nuestras tropas.

Los restantes conductores llegaron heridos a las posiciones.

El Tercio, con sus ametralladoras, impidió que los moros se llevasen los tanques.

El cuartel general en peligro

Durante esta operación, donde se desarrolló el episodio de los tanques, el general Sanjurjo y su cuartel general llegaron a verse seriamente comprometidos, pues en el movimiento envolvente del enemigo se corrió éste en tal forma que, intentando cortar la retirada al cuartel general, se situó a la espalda, envolviéndolo en un verdadero círculo de fuego.

Los batallones de Extremadura, Girona y los jinetes de Pavía y Treviño salvaron la situación del mando, encontrando en aquel episodio la muerte el teniente del batallón de Girona, Sr. Palomares.

El coronel Riquelme y la entrega de armas

Melilla, 23.—También aquí ha circulado la noticia de que en breve el coronel Riquelme abandonará su cargo de jefe de la Policía indígena.

Las instrucciones dadas por el coronel Riquelme a los capitanes de las «milias», a fin de que procedieran con todo rigor a efectuar minuciosos reconocimientos en sus kábilas para comprobar si entre los sometidos aparecían indígenas que no estuviesen autorizados a volver a sus antiguos adueños por no haber cumplido la condición de entregar las armas, están dando buen resultado.

Batiendo unas cuevas en la kábilas de Beni-Sidel y Beni-bu-Gafar fueron descubiertos en el interior de ellas algunos merodeadores de los que suelen realizar agresiones en los caminos. Se les recogieron armas y efectos, que fueron entregados a la justicia mora.

Prueba de la severidad con que se exige la entrega de armas, el hecho de que, después de los bandos de conminación con multa de 50 duros a los tenedores de armas y cartuchos, y beneficiando con la mitad de dichas multas a los denunciantes, han aparecido en las carreteras fusiles y municiones abandonados por moros.

Se estima que, con el método empleado, dentro de brevísimo plazo quedarán casi totalmente desarmadas las kábilas que están bajo nuestra influencia.

Una mora denunció a un kabileño que tenía cuatro fusiles ocultos bajo un sembrado

ne llena como un huevo de todo lo necesario. La puerta se abrió en un instante... «Quédate ahí—dijo el Maestro de Escuela a la Lechuza—. Alerta, y cuidado si oyes algo.» «Pon el «barraustador» en un ojal del chaleco para tenerlo más a mano—dijo la tuerca—, y el Maestro de Escuela entró en el jardín. Al ver esto me bajo del árbol, corro hacia la Lechuza y la atolondro con dos puñetazos... de mí mano... bien festeroneados... Me precipito en el jardín... pero, ¡rayo, señor Rodolfo!... Era ya demasiado tarde.

«¡Pobre Murph!»
—Se revolcaba con el Maestro de Escuela en la escalerilla de la entrada, y aunque estaba herido se mantenía firme sin pedir socorro. Entonces me dije: «¡Qué hombre tan leal! Es como los perros de casta; mucho colmillo y poco ladrar.» Y en esto me echo a carar y cruces sobre los dos y agarro al Maestro de Escuela por el gañote, única parte disponible por el momento. «¡Viva la Constitución! ¡Soy yo, el Churiador! ¡Somos dos, señor Murph!» «¡Ah, ladrón! ¿De dónde sales tú?—me gritó el Maestro de Escuela espantado de tal ver—. ¡Déjate de preguntas!»—le respondí, apretándole una pierna con mis rodillas y agarrándole de firme un brazo. Era el bueno, el del puñal. «¿Y el señor Rodolfo?»—me preguntó el señor Murph, sin dejar por eso de ayudarme en la faena.

«¡Amigo fiel, hombre valeroso!—exclamó Rodolfo.

«Nada sé de él—le respondí—. Puede ser que lo haya matado ese perillán.» Y cargué de nuevo sobre el Maestro de Escuela, que quería llegarme con el puñal; pero como yo estaba echado de pechos sobre su brazo y sólo tenía libre la muñeca, no pudo tocarme el bulto. «¿Estáis solo?»—preguntó

al señor Murph, sin dejar de pelear con el Maestro de Escuela.—«Hay gente cerca; pero no me oírán gritar.» «¿Están lejos?» «Diez minutos.» «Gritemos, pidamos socorro por si pasa alguno que nos oiga.» «Esto no—me replicó—; ya que lo tenemos aquí no debemos consentir que nadie se lo lleve. Me siento desfallecer. Estoy herido.» «¿Qué rayo hacemos entonces? Corred a buscar socorro si tenéis ánimo. Yo procuraré sujetarlo.» En esto se marcha el señor Murph y yo me quedo solo con el Maestro de Escuela. ¡Cáspita! No es por alabarme; pero hubo momentos en que no estaba a mi gusto. Estábamos medio en el suelo y medio en el último paso de la escalera. Yo tenía abrazado por el pescuezo al ladrón y mi cara contra la suya. El bandido bufaba como un buey y rechinaba los dientes. La noche estaba como la pez; la lluvia caía a mares; la lámpara que había quedado en la entrada nos daba alguna luz. Yo le había enlazado una pierna con las mías; pero como tiene los riñones tan fuertes se levantaba conmigo a más de una cuarta del suelo. Quería mordermme; pero no podía. Jamás tuvo tanto vigor. ¡Caramba! Me saltaba el corazón; pero me eché la cuenta de que me hallaba en el caso del que se agarra a un perro rabioso para que no muerda a la gente. «Si me dejas escapar no te haré daño alguno—me dijo el Maestro de Escuela con una voz sofocada.— ¡Ah, cobarde!—le requiqué—. Luego toda tu valentía consiste en tu fuerza, y no hubieras asesinado al boyero de Poisy si hubiera sido tan fuerte como yo, por lo menos, ¿eh?» «No—me dijo—; pero te voy a matar como a él.» Y al decir esto dió un respingo tan violento, apretando al mismo tiempo las piernas, que casi me echó debajo de sí. Si entonces no le hubiera sujetado bien el brazo del puñal, adiós

mundo para mí. Como en aquel momento tenía en falso el brazo izquierdo, aflojé los dedos, y todo se lo llevaba la trampa. Entonces me dije: «Yo estoy debajo y él está encima y va a matarme. Pero no importa; no le envidio la fortuna. El señor Rodolfo me ha dicho que tenía corazón y honor; ahora conozco que es verdad.» Estando en esto descubrió a la Lechuza de pie junto a la escalera, con su ojo redondo y su chal encarnado. La bruja me parecía una pesadilla. «¡Finura!—gritó el Maestro de Escuela—, mira que se me cayó por ahí el puñal debajo de él y dale de firme entre las paletillas. ¿Entiendes? Dale firme!» «Bueno, bueno, palomo; aguarda un poco.» Y la Lechuza empezó a buscar y buscar alrededor de nosotros; parecía un pájaro viejo de mal agüero. Por fin vió el puñal y estaba para arrojarse a él, cuando en este medio tiempo, yo, que estaba panza abajo, le comunico una patada con el talón en el estómago y la mando a volar por el aire; pero al instante volvió sobre mí con un relunfúo que daba miedo. Aunque ya no podía más me mantenía aún agarrado al Maestro de Escuela; pero me daba por debajo unos puñetazos tan fuertes en la cara, que iba a dejarlo todo, cuando aparecieron tres o cuatro hombres armados en el descanso de la escalera, y con ellos el señor Murph, descolorido y arriado al señor médico. Me cogieron al Maestro de Escuela y la Lechuza y me los truncan con fino talento y urbanidad. «Vamos a otra cosa—dije yo para mí—. ¿Y el señor Rodolfo?» Saltó sobre la Lechuza, y acordándose del diente de la pobre Guillaoba, la cojo por un brazo y se lo retuerzo, diciéndola: «¿Dónde está el señor Rodolfo?» No me respondía palabra; mas a la segunda vuelta que di al torno me gritó: «En casa de Brazo Rojo, en la cueva, en el Co-

SOBRE UN GRAVE CONFLICTO

Un problema de vida o muerte

No hace muchos días nos ocupábamos de la gravedad de un conflicto latente, que en varias ocasiones se ha agudizado en términos alarmantes, y que, de no ponerse remedio inmediato, no tardará en crear una situación insostenible para la industria madrileña y para el vecindario de Madrid, víctima paciente y eterna de la desidia, la imprevisión y la torpeza de sus autoridades. Nos referimos a la escasez de fluido eléctrico, que recientemente se dejó sentir con tanta intensidad que perturbó toda la vida de la población, y que en el venidero estío, ya próximo, creará serias dificultades y proporcionará no pocos disgustos a los vecinos e industriales de esta ciudad, alegre y confiada.

Siempre es dolorosa una elevación de tarifas. Nosotros, espontáneos defensores de los intereses del pueblo, hemos combatido, y combatiremos siempre, la carestía de los diferentes factores de la vida, cuando no tiene otra justificación que la del lucro abusivo de Empresas poderosas y desaprensivas. Pero en este caso, no tenemos más remedio que rendirnos a la realidad, pensando en la balanza de las conveniencias generales, los perjuicios de un prudencial aumento de precios y la ruina que representa la falta de fluido.

Querer vivir ahora, cuando tanto han aumentado la población y sus necesidades, como vivimos hace medio siglo, con los mismos elementos y en las mismas condiciones, es absurdo, y además de absurdo, suicida. En este aspecto de que nos ocupamos hoy, y en todos los de la vida ciudadana, las exigencias son cada vez mayores, más costosas y más difíciles de satisfacer.

En estas condiciones, las Compañías eléctricas encargadas de suministrar fluido en Madrid, no pueden atender todas las necesidades de la población, al extremo de que son muchas las nuevas industrias que no pueden establecerse, con grave perjuicio para el proletariado.

Las autoridades presencian, impasibles, este estado de cosas, y también las interrupciones en el suministro de fluido a que fatalmente obligan, en ocasiones, como ocurrió el otoño último, las condiciones en que las Compañías tienen que servir al público.

Y mientras las autoridades no se preocupan de resolver el expediente incoado por las citadas Compañías, único medio de conjurar el conflicto, se están efectuando contratos de suministros por la Hidroeléctrica Española, constructora de un poderoso salto de agua, a las Empresas que abastecen de fluido a las provincias de Levante, pudiéndose afirmar que, de proseguir esos suministros, en muy breve plazo se habrá agotado el rendimiento de tan importante fuerza.

Ante la gravedad que supone el que Madrid se vea privado de fluido eléctrico, el nuevo gobernador debe apresurarse a autorizar, en la proporción prudencial que se solicita, la elevación de las actuales tarifas, ya que por el precio de venta a las Compañías distribuidoras de ese fluido a que nos hemos referido, aquéllas no pueden darlo al público de Madrid a los precios que hoy rigen, viéndose, por lo tanto, imposibilitadas de efectuar contratos de compra.

Nosotros, enemigos—lo repetimos—de toda elevación de tarifas, comprendemos que se trata de un problema de vida o muerte para la industria madrileña, y por ello, por amor a Madrid, deseamos que tan importante asunto tenga una pronta solución.

La realidad impone lo que hemos señalado. No se trata de un abuso, sino de una necesidad imperiosa e inaplazable.

Movimiento obrero

Los agrarios de Villalpando

La Asociación Obrera Agrícola de Villalpando (Zamora) ha ingresado en el partido Socialista Obrero, con sesenta afiliados.

Siguen en la Confederación

La Federación de Sindicatos del Bajo Rhin, a pesar de estar influenciada por los elementos comunistas, ha acordado seguir fiel a la Confederación General del Trabajo.

Viaje a Alemania

En viaje de estudio ha marchado, de París a Alemania, una Comisión de la Federación del Arte de la Construcción.

Mitín de propaganda

Se ha celebrado en Avila, interviniendo Meneses, Licio Avila y Fernández Quer.

Los mineros de Bédar

Los mineros huelguistas de Bédar y Los Tinos se quejan de la persecución de que son objeto, contra lo ofrecido por el Sr. Sánchez Guerra a la Comisión de trabajadores que le visitó días pasados para pedirle el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Denuncian casos verdaderamente espeluznantes

Ha comenzado la emigración de trabajadores en aquella zona.

El conflicto de Alcira

Los naranjeros de Alcira se quejan también de que, como solución a aquel conflicto, se emplea el de las detenciones gubernativas.

Nueva bandera

La Sociedad Unión General de Conductores de Carruajes y Similares de Madrid inaugurará su nueva bandera el próximo 1.º de Mayo.

Una conferencia

El Sindicato del Transporte de Castilla ha organizado un acto que se celebrará esta noche, a las nueve, en el domicilio del Sindicato, Pizarro, 15.

de cebada. La Policía indígena descubrió el escondite y detuvo al infractor.

El temporal impide las operaciones terrestres, marítimas y aéreas

De madrugada se desencadenó un temporal furiosísimo de Poniente, que hizo muy penoso el viaje del vapor correo de Málaga.

Este llegó con cinco horas de retraso y halló grandes dificultades para atracar al muelle. Pudo desembarcar el pasajero sin novedad. Por esta misma causa tuvo que suspenderse la salida de varias escuadrillas de aeroplanos que por orden del alto comisario tenían la misión de bombardear los adueros de Beniuirriaguel y los establecidos entre Alhucemas y nuestras primeras líneas avanzadas.

Han empujado algunas baterías enemigas instaladas en la costa, comentándose favorablemente, por suponerse han sido desmontadas por certeros disparos de nuestros cañones.

Según comunican los jefes de nuestras posiciones, en ninguna de ellas se ha registrado novedad alguna.

También el temporal ha hecho que los buques de nuestra escuadra abandonen las costas de Alhucemas y del Peñón, cesando en sus bombardeos contra las posiciones enemigas.

El «España» ha regresado a este puerto, después de bombardear las costas de Alhucemas y del Peñón de la Gomera. Afirman sus tripulantes que los rebeldes les hicieron más de cien disparos de cañón.

Los disparos de los rebeldes deshicieron el reloj que había en el edificio de la Comandancia militar de Alhucemas.

También los bombardeos enemigos causaron defectos en el faro de Alhucemas, y entre otros edificios, en la Comandancia militar.

El enemigo, desde las crestas de las montañas, presenció los efectos del bombardeo.

Los aparatos de Telégrafos, al caer las dos granadas enemigas en el edificio, fueron trasladados a una cueva cercana a la caseta de amarre del cable.

El escaso elemento civil que ha quedado en la isla, durante el bombardeo se refugió en los fosos de la fortaleza.

Se elogia grandemente el comportamiento del capitán del «Juan de Juanes», señor Boix, que atendiendo sólo a la salvación del barco, no quería abandonarlo, costando gran trabajo convencerle de que lo hiciese.

La marcha del acorazado «España» de la rada de Alhucemas deja a la isla en difícil estado, porque, dada la especial situación de aquélla, que está casi covacada por cuevas y fosos hechos para librarse en el transcurso de los siglos de los asedios enemigos, dado lo reducido de ésta, las baterías tienen que tirar sin precipitar el fuego, pues toda la isla, sobre todo al disparar las piezas de sitio, trepada en tal forma que pudieran ocurrir sensibles hundimientos.

Aunque se ignoran las instrucciones del mando al almirante Sr. Aznar, en las conferencias de Melilla y en alta mar, se sabe que por ahora no se realizará ninguna acción ofensiva, limitándose tan sólo a apagar los fuegos contrarios, siempre que el enemigo continúe sus agresiones artilleras.

Respecto a los prisioneros, en concreto no se sabe nada, pues aunque se ha dicho que los de Axdir han sido internados en Beniuirriaguel, como las comunicaciones con el campo rebelde están cortadas por completo, se ignoran detalles referentes a los cautivos.

Un reconocimiento.—Malhechores detenidos

Melilla, 22.—Tropas de la novena «mia» de Policía al mando de un teniente realizaron un reconocimiento en los poblados próximos al cabo de Tres Forcas, deteniendo a ocho rifeños que, al parecer, regresaban de Sidi Dris de llevar víveres a los rebeldes.

Los citados indígenas se ocultaron en el interior de una casa mora, debajo de unas mujeres.

Los policías penetraron valientemente en el aduar, realizando el servicio, deteniendo y amarrando a los malhechores, que fueron conducidos a la plaza después de recogerles los fusiles, scaks, pólvora y granadas.

El paradero de Abd-el-Krim

Melilla, 22.—Por confidencias del campo, recibidas anoche, se confirma plenamente que el jefe rebelde Abd-el-Krim, después de poner a salvo a su familia, obligándola a salir de Axdir, la ha enviado con los prisioneros españoles a la kabila de Booyoa.

El ha establecido su residencia en la de Tensaman, cercana a Yebel Kamna, para estar más en contacto con los jefes de las kabilas rebeldes de Beni-Ulizek, Beni-Tuzin, Metaza y otras; dictando desde allí órdenes a los kabilieños, que se leen en los zoco, rezándose en cada uno la oración del Maaruf: «Pide a Dios que apoye la causa de los carentes».

El bombardeo de Alhucemas.—Poblados destruidos.—El ataque contra el Peñón de Vélez.—Cañón moro que deja de funcionar

Según comunica desde Alhucemas el comandante militar interino de aquella plaza, D. José Gómez Romeu, nuestros proyectiles destruyeron completamente los poblados de Coyta, Axdir, Suanis y Tafrats, que fueron desalojados por las mujeres e niños moros.

Se sabe que una granada mora produjo un ligero incendio en el Hospital Militar de Alhucemas, el cual fué rápidamente sofocado por la guarnición.

Alhucemas, después de haber sido artillada con piezas Schneider, se halla dotada de parapetos de cuatro metros de espesor, formados con sacos terreros, que ponen a nuestras baterías a cubierto del fuego de cañón enemigo.

Los indígenas habitantes frente al Peñón de la Gomera se limitaron en los primeros momentos a hostilizar la plaza con disparos de fusil.

Después montaron dos o tres cañones enviados por Abd-el-Krim, comenzando el fuego de artillería contra el Peñón.

Nuestras baterías dispararon contra los lugares de donde partían los cañonazos enemigos, destruyendo algunas embarcaciones morunas fondeadas y varadas frente a la plaza.

Se han reforzado los traveses que se colocan en las calles más batidas por los fuegos enemigos.

La guarnición del Peñón está dando muestras de un elevado espíritu militar. Los escasos paisanos que han quedado contribuyen a la defensa, reforzando las fortificaciones.

El comandante militar, teniente coronel García Cantorné, que fué mucho tiempo ayudante del general Aizpuru, comunicó anoche que el cañón que tenían emplazado los moros en Punta Brava había empujado por nuestros cañones.

Después de haber sido artillada con piezas Schneider, se halla dotada de parapetos de cuatro metros de espesor, formados con sacos terreros, que ponen a nuestras baterías a cubierto del fuego de cañón enemigo.

De Tetuán

Nieve en el campo.—Conferencias.—El alto comisario a Madrid

Tetuán, 23.—Desde ayer mañana reina fortísimo temporal de Poniente.

Llueve y graniza copiosamente. La temperatura ha descendido y el frío es intenso.

Del campo avanzado comunican también que ha nevado copiosamente y que los montes están cubiertos de nieve.

A pesar del terrible viento, llegó un avión, procedente de Sevilla, pilotado por el teniente Botana.

Dicho avión pertenece a la escuadrilla de Larache, a la que se incorporará tan pronto amaine el temporal.

El alto comisario se dispone a marchar a España, llamado por el Gobierno. Lo hará tan pronto como lo permita el temporal.

De Larache

Temporal.—Una chispa eléctrica mata a un soldado y hierne a veintuno

Larache, 23.—Reina un fuerte temporal. Una chispa eléctrica cayó sobre el campamento de Ayuen, del sector de Taffer, matando a un soldado, hiriendo a tres gravemente y levemente a 18, todos pertenecientes al regimiento expedicionario de León.

De las posiciones próximas se enviaron elementos sanitarios y un médico para atender a los heridos, que han sido después trasladados a la enfermería de Nauder.

De Tanger

El canto correo no pudo llegar a Tetuán.—Robo importante en la Aduana.

Tanger, 22.—Por el mal estado de la carretera, debido a las perturbaciones, tuvo que regresar a Tanger el automovil correo que salió esta mañana para Tetuán.

Se ha descubierto un robo importante en la sección francesa de paquetes postales de la Aduana. Parece ser que hace tiempo se venían sustrayendo mercancías de los paquetes postales llegados de Francia. El correo francés dió cuenta a las autoridades superiores de su país de lo que ocurría y vinieron varios agentes de la Policía francesa, que montaron el servicio de vigilancia y descubrieron a los autores de los robos, practicando varias detenciones.

Sin que el temporal lo justifique, el vapor correo «Silvestre», de Cádiz, que debía tocar en este puerto, a pesar de haber llegado hasta la misma bahía, no entró en el puerto, continuando su viaje.

DE PROVINCIAS

Noticias de Melilla.—La dimisión del coronel Riquelme.—El envío de 20.000 hombres

Málaga, 23.—Algunos viajeros que han llegado de Melilla dicen que en aquella plaza es ya del dominio público la noticia de que el coronel Riquelme ha presentado la dimisión de su cargo de jefe de la Policía indígena.

El citado coronel, que lleva en la zona veintidós años, y que ha sido siempre, y sigue siendo, partidario de la acción pacificadora, ante el imperio de los procedimientos guerreros que se emplean y que tan mal resultado están dando, se ha visto obligado a dimitir.

La opinión duda que Riquelme llegue a venir a la Península, como ha pedido, porque confía en que en el estado a que han llegado las cosas, el Gobierno se decidirá a intervenir, imponiendo la acción juiciosa, inteligente y económica que reclaman Riquelme y con él la mayoría del Ejército.

En cuanto al envío de 20.000 soldados más al territorio de Melilla, dicen los viajeros que parece ser cierto que se han pedido esas tropas; pero que nadie se explica para qué las quieren, cuando no se sabe qué hacer con las que hay.

Licencias a heridos y enfermos

Málaga, 23.—Se ha concedido licencia a los siguientes heridos y enfermos que estaban aquí hospitalizados:

Miguel de Migue, del regimiento de Castilla, para Badajoz; Julio Hernández, de Asturias, para Valdeces; Pablo Escobar Gómez, de Húsares de Pavía, para Canillejas; Manuel Romero López, del batallón radiotelegráfico, para Madrid; José Rosado Lago, de Zaragoza, para Táy; Rafael Macías Macías, de Extremadura, para Rosal de la Frontera; Pablo Huete Carbonell, de Galicia, para Zaragoza; Juan Marín y Pedro García Sánchez, de Guadalajara, para Albacete; Arturo Alsorbe Martínez, de Valencia, para Santander; Juan Alfueñol Oleu, de Navarra, para Seo de Urgel; Manuel Sánchez, de Albuera, para Mondofedo; José Carpio Barranco, de San Marcial, para Jaén; Gonzalo Gentil, de Andalucía, para Pontevedra; Antonio Merallo Galventes, de Alaya, para León; Juan Alofar López, de Zapadores, para Valencia.

Entierro del capellán Vidal

Málaga, 23.—Se ha verificado el entierro de los muertos en la última operación. Entre éstos figura el capellán D. Antonio Vidal, que vino con el batallón expedicionario de Galicia.

Solicitó voluntariamente ser destinado al Tercio, y en el primer combate, mientras se hallaba administrando la Extremadura en un moribundo, recibió un balazo en la cabeza, cayendo muerto sobre el herido.

Dará una conferencia el camarada Francisco Martínez, hablando acerca de «La organización económica y el trabajador».

Conferencia en la Casa del Pueblo

Mañana sábado, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo una de las conferencias organizadas por la Juventud Socialista, estando la disertación a cargo del doctor García del Real, que explicará el tema *Los peligros del alcohol*.

Reuniones

Obreros Municipales.

Con sólo tres votos en contra ha acordado la Sección de Fontanería y alcantarillas el ingreso en la Unión General de Trabajadores.

Confiteros.

Ha acordado una cuota extraordinaria y obligatoria para contribuir a la suscripción por rusos.

Peones en general.

Aprobadas las gestiones de la Directiva.

Guarnicioneros.

Queda reducida la huelga solamente al taller de Joaquín Jorge. Los serenos se muestran satisfechos del curso favorable de sus reclamaciones.

Convocatorias

Peones en general.

El día 27, a las seis y media de la tarde, para asuntos de transcendental importancia societaria.

Pintores decoradores.

General extraordinaria esta tarde, a las seis.

Cooperativa Socialista Madrileña.

Esta noche, a las nueve y media. Se ruega la asistencia.

Sociedad Socorros Mutuos de Carpinteros de taller.

El 26, a las nueve de la mañana, se tratará de la elevación de cuota.

Sindicato Nacional de la Industria Ferroviaria.

Hoy y mañana, a las nueve de la noche.

Albañiles.

Esta tarde, a las seis.

Jardineros.

Esta tarde, a las seis y media.

Sombrereros-blanchadores.

Esta noche, a las nueve y media.

Asociación de Cafés-Bares de Madrid.

Esta tarde, a las cuatro, en el domicilio de la Defensa Mercantil, Mariana Pineda, 5, principal, para asuntos urgentes.

Asociación de dependencia de teatros.

Mañana sábado, de seis a diez de la noche, y pasado domingo, de diez a doce de la mañana, se celebrará elección de nueva Junta directiva.

Los ebantistas

En su última reunión han acordado que antes de autorizar ningún despido se vaya a la jornada de treinta y seis horas semanales, siempre que el patrono justifique debidamente la necesidad de esta medida.

Establecida esta jornada de treinta y seis horas, para suspender personal a la cuarta semana habrá de justificarse la necesidad de esta medida, y el patrono no podrá volver a la jornada de cuarenta y ocho horas mientras no reciba en su taller a todo el personal que hubiese quedado suspendido.

Un submarino a pique

Londres, 23.—La Prensa publica un telegrama de Gibraltar anunciando que durante las maniobras que realizan en aquellas aguas diversas unidades británicas, el destructor *Versailler* ha chocado con el submarino *H 42*, yéndose este último a pique con todos sus tripulantes.

Ayuntamiento

Manifestaciones del alcalde

El nuevo alcalde de Madrid, al recibir a los periodistas, habló de la situación de la Guardia municipal, y dijo que apenas tomó posesión de la alcaldía hizo las gestiones necesarias para conseguir la libertad del segundo jefe de la Policía urbana, Sr. Garrido, y la derogación de la real orden disponiendo que la Guardia municipal pasara a las órdenes del director de Orden público, habiendo conseguido ambas cosas.

—Es posible—continuó el Sr. Garay—que en la sesión de mañana lleve al salón de sesiones una fórmula que resuelva el problema pendiente entre el Ayuntamiento y la Empresa del Metropolitano. Para ello apelaré a todos los procedimientos legales, a fin de que la Empresa ingrese en las arcas municipales las cantidades que deba ingresar.

—¿Y de las tenencias de alcaldía? ¿Hay ya sustitutos?

—No. Todavía no.

—Entonces, habrá coña...

El conde se sonrió, sin contestar.

Los concejales no acuden a las Comisiones

Por no haber acudido los concejales fueron suspendidas las reuniones de las Comisiones de Hacienda y Ensanche, que en segunda convocatoria estaban señaladas para ayer.

La sesión de hoy

En los corrillos del patio de cristales del Ayuntamiento se decía que no acudirían a la sesión los concejales que no estaban conformes con el nombramiento de alcalde por real decreto; pero, según parece, no es este el criterio de la mayoría de los ediles.

De todos modos, la sesión de hoy ha despertado gran interés.

Los dos alcaldes

Ayer estuvieron en Palacio el alcalde de Madrid «oficial» y el alcalde de elección. Ambos personajes llegaron al mismo tiempo y subieron juntos en el ascensor.

Con ellos subió también el duque de Bona, que al saludarlos, dijo:

—¡Iré seguro, ¿eh?

Los dos alcaldes sonrían.

Entraron en Palacio a las once y media y salieron a la una y veinte.

Los reformistas

El Sr. Alvarez (D. Melquíades) manifestó que había dado órdenes a los concejales reformistas para que no acepten cargos hasta tanto no hagan las demás minorías liberales, y haciendo constar en todo momento

su protesta por el nombramiento de alcalde por el Gobierno.

Los liberales

Ayer, a última hora de la tarde, se reunieron en la sección segunda del Congreso los concejales actuales y los electos de la minoría liberal romanonista. Presidió la reunión el marqués de Villabragima.

Por unanimidad se acordó dar un voto de confianza al marqués de Villabragima y acabar todo lo que éste disponga, lo mismo ahora que en el momento de la constitución del nuevo Ayuntamiento.

ACADEMIA DE MEDICINA

Conferencia del doctor Gimeno

El profesor de la Facultad de San Carlos D. Vicente Gimeno ha dado una interesante conferencia en la Academia de Medicina.

Desarrolló el tema relativo al aspecto social y legislativo de las enfermedades específicas, relatando ante el numeroso contingente de doctores y académicos que le escuchaban las impresiones que ha recogido en su reciente excursión por el extranjero, y comparando lo que se hace en varios países con lo que realizamos en España en tan importante materia.

Invitó a todos los médicos españoles a que realicen una verdadera cruzada contra el mal, porque esta labor redundará en pro del mejoramiento de la raza.

Con una gran profusión de datos extraídos del estudio de los más afamados especialistas mundiales y del ejercicio de su profesión, apoyó la conveniencia de que se preste una mayor atención a las leyes sociales en sus conexiones con la Medicina.

En el extranjero hay mucho que imitar, y es lástima que contando aquí con sobradas capacidades para desarrollar una gran misión humanitaria, no se aprovechen los elementos y las circunstancias.

Audió el problema de la trata de blancas y a otros aspectos de la vida que se relacionan con la salud pública, siendo muy aplaudido.

Al terminar la conferencia, el Sr. Gimeno escuchó una calurosa ovación de sus oyentes.

DE BARCELONA

Vista suspendida

Barcelona, 23.—Esta mañana debió comenzar en la Audiencia la vista señalada para dos días de la causa seguida por supuesto asesinado frustrado de un obrero del Sindicato libre; pero fué suspendida ante la presencia de una certificación presentada por el procurador, justificativa de encontrarse enfermo el Sr. Fernández Boixader, defensor de uno de los procesados.

La Feria de Muestras

El Consejo de la Feria oficial de Muestras estuvo en la mañana de hoy recorriendo las instalaciones extranjeras, acompañado del Cuerpo consular residente en esta capital. En el cinematógrafo de la Feria se proyectó una película muy interesante referente a la industria de la carne.

Pero seguirán en la cárcel

La Audiencia de Tarragona ha enviado un exhorto al decano de los Juzgados de primera instancia para que sean puestos en libertad los sindicalistas Juan Sufregues y Pedro Llovera, a los que se acusaba de haber intervenido en hechos sociales.

Mal tiempo

Oficialmente entramos ayer en la primavera, y como contraste, llovió sin cesar y estuvo el día triste y desapacible. Además, la temperatura descendió, no pasando el termómetro de los dos grados.

Hoy también está el día triste y lluvioso y ofrece el aspecto de los días de invierno. Las montañas vecinas han aparecido esta mañana cubiertas de nieve.

Lo mismo que en Madrid.—¿Quién es el alcalde?

Continúan insistentemente los rumores de que el Gobierno ha ofrecido al Sr. Martínez Domingo la continuación al frente de la alcaldía por real decreto; pero parece ser también que el alcalde se obstina en negarse a aceptar ese nombramiento.

A última hora se afirmaba que será nombrado alcalde de real orden el marqués de Aella, al que no se atreven a elegir los regionalistas por temor a las extremas derechas.

El Sr. Nava

En el exprés de Francia marchó en dirección a Italia el ex ministro de aquel país señor De Nava, siendo despedido en la estación por las autoridades locales, el consul y numerosas personalidades de la colonia italiana.

Paret en libertad

Ha sido puesto en libertad Manuel Paret, detenido hace algunos meses por suponerle la Policía en relación con los instigadores del movimiento sindicalista.

Paret es primo hermano del sindicalista Andrés Nin, refugiado en Alemania. Su detención se efectuó en los momentos en que por la Policía española se detenía a todos aquellos individuos que pudieran dar alguna luz sobre el asesinato del Sr. Dato. Cuando fué detenido Paret se le ocuparon algunas cartas de Nin, que los agentes de la autoridad consideraron comprometedoras. Las diligencias realizadas después por el Juzgado instructor han demostrado que el detenido no intervino para nada en el asesinato del Sr. Dato.

Lo que haría falta para salvar a Rusia

Varsovia, 23.—Según el periódico *Economiczkaia Zym*, para salvar a Rusia soviética de la ruina, serían necesarios durante tres años diez mil millones de rublos oro,

DESDE PARIS

Los postguerreros

Postguerra, postguerra! Refiérese este término a toda la época; panorama en el que todo se percibe conjuntos o pormenores de gran tamaño.

Dos clases hay de combatientes: los ileos y los lesionados. Casi todos los primeros han perdido su carácter de veteranos de la más ilustre de las guerras victoriosas.

En otros siglos tal vez un buen día, cuando no una litografía, un cromó para adornar, suspenso entre la pared entre bodogones y naturalezas muertas, el comedor.

Es curiosa la extinción, casi absoluta, del tipo del militar, ya coevo de Plauto, que al regresar de las batallas recogía con sus tropas a los bañantes de la villa y la aldea.

Desde el citado centro policíaco se dió aviso de lo que ocurría al Juzgado de guardia, el cual ordenó que un cerrajero franquease la entrada a la habitación referida, y anunció su salida para el lugar del suceso.

Inmediatamente se requirió el auxilio de un cerrajero, y en presencia de la autoridad, el operario abrió la puerta del piso segundo izquierda de la casa número 2 de la calle de Lope de Vega, operación que ofreció gran dificultad porque el cerrojo había sido corrido.

Como Rosario respiraba todavía, con la rapidez que el caso aconsejaba se la condujo a la Casa de socorro del distrito para ser asistida.

Un facultativo de la Casa de socorro fué requerido para reconocer el cadáver de Miguel, certificando su defunción a consecuencia de una herida de arma de fuego que presentaba en la región mamaria izquierda y que debió atravesarle el corazón.

Rosario fué curada de otra herida análoga, situada también en el lado izquierdo del pecho, y producida por arma de fuego, que fué calificada de mucha gravedad.

El juez de guardia se personó en el lugar del suceso y ordenó que el cadáver fuese trasladado al Depósito judicial.

Seguidamente el Juzgado practicó un registro, que dió por resultado el hallazgo de una carta, en la cual Miguel Ortega dice que la causa de la tragedia, como decimos al principio, estaba motivada porque, a consecuencia de la última huelga, había quedado arriado, y en días próximos debían ejecutarse varios embargos que tenía pendientes.

Entiende el Gobierno que es llegado el instante de trazar definitivamente el camino a seguir en la campaña de Marruecos.

Se castigará, en primer término, duramente a las kábilas de Bocoia y Beni-Urriagué, y una vez sometidas, y si la tranquilidad no se interrumpiera, implantar una acción política de verdadero protectorado.

No se adoptará, sin embargo, acuerdo ninguno en definitiva hasta no ser consultado el alto comisario.

Para ello ha sido llamado con toda urgencia.

Se dice que el general Berenguer, para continuar en Marruecos y realizar las operaciones de Alhucemas y algunas otras complementarias, ha solicitado el envío de otros veinte mil hombres, a lo cual, se añade, parece ser contraria la opinión de la mayoría de los ministros.

No es ésta la única discrepancia que existe entre el general Berenguer y el Gobierno. La dimisión de aquel puede originarla también la combinación de altos mandos militares que en las zonas occidental y oriental de Marruecos tiene proyectada el ministro de la Guerra.

Tan pronto como llegue a Madrid el general Berenguer, conferenciará con el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Marina y Estado, y el mismo día se celebrará un Consejo, cuya trascendencia no es preciso encarecer.

Con relación al problema de Marruecos y a la deliberación mantenida por el Gobierno, se dió que habla dimitido, por motivos de salud, el jefe de las Oficinas indígenas de Melilla, coronel Riquelme, señalándose como verdadero motivo de tal decisión supuestas discrepancias con el general Sanjurjo.

En el Consejo se habló del conflicto municipal de Madrid, que ofrece mejor aspecto, y se designaron las personas que formarán el Consejo Superior Ferroviario.

Los nombramientos correspondientes los firmará hoy el rey, llevando dos de ellos el jefe del Gobierno, por corresponder a Hacienda y no tener que despachar con D. Alfonso el Sr. Bergamín. Los restantes los llevará el ministro de Fomento. Uno de los designados es el interventor general Sr. Illana.

El Consejo Superior Ferroviario

El ministro de Hacienda fué ayer cumplimentado por una numerosa representación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, que al propio tiempo le hizo presente la limitación de porvenir a que se halla sometido dicho Cuerpo.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

La Comisión acordó volver a reunirse el martes.

Las Secciones del Senado

Las secciones del Senado nombraron Comisiones relativas a varios reales decretos dictados en el interregno parlamentario, y autorizaron una proposición de ley referente a la elevación de un monumento al marqués de Casariego en la plaza de Tapia (Asturias).

El Cuerpo de Contabilidad

El ministro de Hacienda fué ayer cumplimentado por una numerosa representación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, que al propio tiempo le hizo presente la limitación de porvenir a que se halla sometido dicho Cuerpo.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

La Comisión acordó volver a reunirse el martes.

Las Secciones del Senado

Las secciones del Senado nombraron Comisiones relativas a varios reales decretos dictados en el interregno parlamentario, y autorizaron una proposición de ley referente a la elevación de un monumento al marqués de Casariego en la plaza de Tapia (Asturias).

El Cuerpo de Contabilidad

El ministro de Hacienda fué ayer cumplimentado por una numerosa representación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, que al propio tiempo le hizo presente la limitación de porvenir a que se halla sometido dicho Cuerpo.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

La Comisión acordó volver a reunirse el martes.

Las Secciones del Senado

Las secciones del Senado nombraron Comisiones relativas a varios reales decretos dictados en el interregno parlamentario, y autorizaron una proposición de ley referente a la elevación de un monumento al marqués de Casariego en la plaza de Tapia (Asturias).

El Cuerpo de Contabilidad

El ministro de Hacienda fué ayer cumplimentado por una numerosa representación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, que al propio tiempo le hizo presente la limitación de porvenir a que se halla sometido dicho Cuerpo.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

La Comisión acordó volver a reunirse el martes.

Las Secciones del Senado

Las secciones del Senado nombraron Comisiones relativas a varios reales decretos dictados en el interregno parlamentario, y autorizaron una proposición de ley referente a la elevación de un monumento al marqués de Casariego en la plaza de Tapia (Asturias).

El Cuerpo de Contabilidad

El ministro de Hacienda fué ayer cumplimentado por una numerosa representación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, que al propio tiempo le hizo presente la limitación de porvenir a que se halla sometido dicho Cuerpo.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

La Comisión acordó volver a reunirse el martes.

Las Secciones del Senado

Las secciones del Senado nombraron Comisiones relativas a varios reales decretos dictados en el interregno parlamentario, y autorizaron una proposición de ley referente a la elevación de un monumento al marqués de Casariego en la plaza de Tapia (Asturias).

El Cuerpo de Contabilidad

El ministro de Hacienda fué ayer cumplimentado por una numerosa representación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, que al propio tiempo le hizo presente la limitación de porvenir a que se halla sometido dicho Cuerpo.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

La Comisión acordó volver a reunirse el martes.

Las Secciones del Senado

Las secciones del Senado nombraron Comisiones relativas a varios reales decretos dictados en el interregno parlamentario, y autorizaron una proposición de ley referente a la elevación de un monumento al marqués de Casariego en la plaza de Tapia (Asturias).

El Cuerpo de Contabilidad

El ministro de Hacienda fué ayer cumplimentado por una numerosa representación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, que al propio tiempo le hizo presente la limitación de porvenir a que se halla sometido dicho Cuerpo.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

La Comisión acordó volver a reunirse el martes.

Las Secciones del Senado

Las secciones del Senado nombraron Comisiones relativas a varios reales decretos dictados en el interregno parlamentario, y autorizaron una proposición de ley referente a la elevación de un monumento al marqués de Casariego en la plaza de Tapia (Asturias).

El Cuerpo de Contabilidad

El ministro de Hacienda fué ayer cumplimentado por una numerosa representación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, que al propio tiempo le hizo presente la limitación de porvenir a que se halla sometido dicho Cuerpo.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

La Comisión acordó volver a reunirse el martes.

Las Secciones del Senado

Las secciones del Senado nombraron Comisiones relativas a varios reales decretos dictados en el interregno parlamentario, y autorizaron una proposición de ley referente a la elevación de un monumento al marqués de Casariego en la plaza de Tapia (Asturias).

El Cuerpo de Contabilidad

El ministro de Hacienda fué ayer cumplimentado por una numerosa representación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, que al propio tiempo le hizo presente la limitación de porvenir a que se halla sometido dicho Cuerpo.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

La Comisión acordó volver a reunirse el martes.

Las Secciones del Senado

Las secciones del Senado nombraron Comisiones relativas a varios reales decretos dictados en el interregno parlamentario, y autorizaron una proposición de ley referente a la elevación de un monumento al marqués de Casariego en la plaza de Tapia (Asturias).

El Cuerpo de Contabilidad

El ministro de Hacienda fué ayer cumplimentado por una numerosa representación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, que al propio tiempo le hizo presente la limitación de porvenir a que se halla sometido dicho Cuerpo.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

La Comisión acordó volver a reunirse el martes.

Las Secciones del Senado

Las secciones del Senado nombraron Comisiones relativas a varios reales decretos dictados en el interregno parlamentario, y autorizaron una proposición de ley referente a la elevación de un monumento al marqués de Casariego en la plaza de Tapia (Asturias).

El Cuerpo de Contabilidad

El ministro de Hacienda fué ayer cumplimentado por una numerosa representación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, que al propio tiempo le hizo presente la limitación de porvenir a que se halla sometido dicho Cuerpo.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

La Comisión acordó volver a reunirse el martes.

Las Secciones del Senado

Las secciones del Senado nombraron Comisiones relativas a varios reales decretos dictados en el interregno parlamentario, y autorizaron una proposición de ley referente a la elevación de un monumento al marqués de Casariego en la plaza de Tapia (Asturias).

El Cuerpo de Contabilidad

El ministro de Hacienda fué ayer cumplimentado por una numerosa representación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, que al propio tiempo le hizo presente la limitación de porvenir a que se halla sometido dicho Cuerpo.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

La Comisión acordó volver a reunirse el martes.

Las Secciones del Senado

Las secciones del Senado nombraron Comisiones relativas a varios reales decretos dictados en el interregno parlamentario, y autorizaron una proposición de ley referente a la elevación de un monumento al marqués de Casariego en la plaza de Tapia (Asturias).

El Cuerpo de Contabilidad

El ministro de Hacienda fué ayer cumplimentado por una numerosa representación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, que al propio tiempo le hizo presente la limitación de porvenir a que se halla sometido dicho Cuerpo.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

La Comisión acordó volver a reunirse el martes.

Las Secciones del Senado

Las secciones del Senado nombraron Comisiones relativas a varios reales decretos dictados en el interregno parlamentario, y autorizaron una proposición de ley referente a la elevación de un monumento al marqués de Casariego en la plaza de Tapia (Asturias).

El Cuerpo de Contabilidad

El ministro de Hacienda fué ayer cumplimentado por una numerosa representación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, que al propio tiempo le hizo presente la limitación de porvenir a que se halla sometido dicho Cuerpo.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

La Comisión acordó volver a reunirse el martes.

Las Secciones del Senado

Las secciones del Senado nombraron Comisiones relativas a varios reales decretos dictados en el interregno parlamentario, y autorizaron una proposición de ley referente a la elevación de un monumento al marqués de Casariego en la plaza de Tapia (Asturias).

El Cuerpo de Contabilidad

El ministro de Hacienda fué ayer cumplimentado por una numerosa representación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, que al propio tiempo le hizo presente la limitación de porvenir a que se halla sometido dicho Cuerpo.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

La Comisión acordó volver a reunirse el martes.

Las Secciones del Senado

Las secciones del Senado nombraron Comisiones relativas a varios reales decretos dictados en el interregno parlamentario, y autorizaron una proposición de ley referente a la elevación de un monumento al marqués de Casariego en la plaza de Tapia (Asturias).

El Cuerpo de Contabilidad

El ministro de Hacienda fué ayer cumplimentado por una numerosa representación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, que al propio tiempo le hizo presente la limitación de porvenir a que se halla sometido dicho Cuerpo.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

La Comisión acordó volver a reunirse el martes.

Las Secciones del Senado

Las secciones del Senado nombraron Comisiones relativas a varios reales decretos dictados en el interregno parlamentario, y autorizaron una proposición de ley referente a la elevación de un monumento al marqués de Casariego en la plaza de Tapia (Asturias).

El Cuerpo de Contabilidad

El ministro de Hacienda fué ayer cumplimentado por una numerosa representación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, que al propio tiempo le hizo presente la limitación de porvenir a que se halla sometido dicho Cuerpo.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

La Comisión acordó volver a reunirse el martes.

Las Secciones del Senado

Las secciones del Senado nombraron Comisiones relativas a varios reales decretos dictados en el interregno parlamentario, y autorizaron una proposición de ley referente a la elevación de un monumento al marqués de Casariego en la plaza de Tapia (Asturias).

El Cuerpo de Contabilidad

El ministro de Hacienda fué ayer cumplimentado por una numerosa representación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, que al propio tiempo le hizo presente la limitación de porvenir a que se halla sometido dicho Cuerpo.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

La Comisión acordó volver a reunirse el martes.

Las Secciones del Senado

Las secciones del Senado nombraron Comisiones relativas a varios reales decretos dictados en el interregno parlamentario, y autorizaron una proposición de ley referente a la elevación de un monumento al marqués de Casariego en la plaza de Tapia (Asturias).

El Cuerpo de Contabilidad

El ministro de Hacienda fué ayer cumplimentado por una numerosa representación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, que al propio tiempo le hizo presente la limitación de porvenir a que se halla sometido dicho Cuerpo.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

La Comisión acordó volver a reunirse el martes.

Las Secciones del Senado

Las secciones del Senado nombraron Comisiones relativas a varios reales decretos dictados en el interregno parlamentario, y autorizaron una proposición de ley referente a la elevación de un monumento al marqués de Casariego en la plaza de Tapia (Asturias).

El Cuerpo de Contabilidad

El ministro de Hacienda fué ayer cumplimentado por una numerosa representación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, que al propio tiempo le hizo presente la limitación de porvenir a que se halla sometido dicho Cuerpo.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

La Comisión acordó volver a reunirse el martes.

Las Secciones del Senado

Las secciones del Senado nombraron Comisiones relativas a varios reales decretos dictados en el interregno parlamentario, y autorizaron una proposición de ley referente a la elevación de un monumento al marqués de Casariego en la plaza de Tapia (Asturias).

El Cuerpo de Contabilidad

El ministro de Hacienda fué ayer cumplimentado por una numerosa representación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, que al propio tiempo le hizo presente la limitación de porvenir a que se halla sometido dicho Cuerpo.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

La Comisión acordó volver a reunirse el martes.

Las Secciones del Senado

Las secciones del Senado nombraron Comisiones relativas a varios reales decretos dictados en el interregno parlamentario, y autorizaron una proposición de ley referente a la elevación de un monumento al marqués de Casariego en la plaza de Tapia (Asturias).

El Cuerpo de Contabilidad

El ministro de Hacienda fué ayer cumplimentado por una numerosa representación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, que al propio tiempo le hizo presente la limitación de porvenir a que se halla sometido dicho Cuerpo.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

La Comisión acordó volver a reunirse el martes.

Las Secciones del Senado

Las secciones del Senado nombraron Comisiones relativas a varios reales decretos dictados en el interregno parlamentario, y autorizaron una proposición de ley referente a la elevación de un monumento al marqués de Casariego en la plaza de Tapia (Asturias).

El Cuerpo de Contabilidad

El ministro de Hacienda fué ayer cumplimentado por una numerosa representación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, que al propio tiempo le hizo presente la limitación de porvenir a que se halla sometido dicho Cuerpo.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

La Comisión acordó volver a reunirse el martes.

Las Secciones del Senado

Las secciones del Senado nombraron Comisiones relativas a varios reales decretos dictados en el interregno parlamentario, y autorizaron una proposición de ley referente a la elevación de un monumento al marqués de Casariego en la plaza de Tapia (Asturias).

El Cuerpo de Contabilidad

El ministro de Hacienda fué ayer cumplimentado por una numerosa representación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, que al propio tiempo le hizo presente la limitación de porvenir a que se halla sometido dicho Cuerpo.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

La Comisión acordó volver a reunirse el martes.

Las Secciones del Senado

Las secciones del Senado nombraron Comisiones relativas a varios reales decretos dictados en el interregno parlamentario, y autorizaron una proposición de ley referente a la elevación de un monumento al marqués de Casariego en la plaza de Tapia (Asturias).

El Cuerpo de Contabilidad

El ministro de Hacienda fué ayer cumplimentado por una numerosa representación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, que al propio tiempo le hizo presente la limitación de porvenir a que se halla sometido dicho Cuerpo.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

La Comisión acordó volver a reunirse el martes.

Las Secciones del Senado

Las secciones del Senado nombraron Comisiones relativas a varios reales decretos dictados en el interregno parlamentario, y autorizaron una proposición de ley referente a la elevación de un monumento al marqués de Casariego en la plaza de Tapia (Asturias).

El Cuerpo de Contabilidad

El ministro de Hacienda fué ayer cumplimentado por una numerosa representación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, que al propio tiempo le hizo presente la limitación de porvenir a que se halla sometido dicho Cuerpo.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

La Comisión acordó volver a reunirse el martes.

Las Secciones del Senado

Las secciones del Senado nombraron Comisiones relativas a varios reales decretos dictados en el interregno parlamentario, y autorizaron una proposición de ley referente a la elevación de un monumento al marqués de Casariego en la plaza de Tapia (Asturias).

El Cuerpo de Contabilidad

El ministro de Hacienda fué ayer cumplimentado por una numerosa representación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, que al propio tiempo le hizo presente la limitación de porvenir a que se halla sometido dicho Cuerpo.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

La Comisión acordó volver a reunirse el martes.

Las Secciones del Senado

Las secciones del Senado nombraron Comisiones relativas a varios reales decretos dictados en el interregno parlamentario, y autorizaron una proposición de ley referente a la elevación de un monumento al marqués de Casariego en la plaza de Tapia (Asturias).

El Cuerpo de Contabilidad

El ministro de Hacienda fué ayer cumplimentado por una numerosa representación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, que al propio tiempo le hizo presente la limitación de porvenir a que se halla sometido dicho Cuerpo.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

La Comisión acordó volver a reunirse el martes.

Las Secciones del Senado

Las secciones del Senado nombraron Comisiones relativas a varios reales decretos dictados en el interregno parlamentario, y autorizaron una proposición de ley referente a la elevación de un monumento al marqués de Casariego en la plaza de Tapia (Asturias).

El Cuerpo de Contabilidad

El ministro de Hacienda fué ayer cumplimentado por una numerosa representación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, que al propio tiempo le hizo presente la limitación de porvenir a que se halla sometido dicho Cuerpo.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

La Comisión acordó volver a reunirse el martes.

Las Secciones del Senado

Las secciones del Senado nombraron Comisiones relativas a varios reales decretos dictados en el interregno parlamentario, y autorizaron una proposición de ley referente a la elevación de un monumento al marqués de Casariego en la plaza de Tapia (Asturias).

El Cuerpo de Contabilidad

El ministro de Hacienda fué ayer cumplimentado por una numerosa representación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, que al propio tiempo le hizo presente la limitación de porvenir a que se halla sometido dicho Cuerpo.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

La Comisión acordó volver a reunirse el martes.

Las Secciones del Senado

Las secciones del Senado nombraron Comisiones relativas a varios reales decretos dictados en el interregno parlamentario, y autorizaron una proposición de ley referente a la elevación de un monumento al marqués de Casariego en la plaza de Tapia (Asturias).

El Cuerpo de Contabilidad

El ministro de Hacienda fué ayer cumplimentado por una numerosa representación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, que al propio tiempo le hizo presente la limitación de porvenir a que se halla sometido dicho Cuerpo.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

La Comisión acordó volver a reunirse el martes.

Las Secciones del Senado

Las secciones del Senado nombraron Comisiones relativas a varios reales decretos dictados en el interregno parlamentario, y autorizaron una proposición de ley referente a la elevación de un monumento al marqués de Casariego en la plaza de Tapia (Asturias).

El Cuerpo de Contabilidad

El ministro de Hacienda fué ayer cumplimentado por una numerosa representación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, que al propio tiempo le hizo presente la limitación de porvenir a que se halla sometido dicho Cuerpo.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

¡Lagarto! ¡Lagarto!

No se debe hablar de Marruecos. Criterio del Gobierno, que, como ya hizo con D. Leopoldo Romeo, se opuso ayer a que el señor Sarradell explicara una interpelación sobre la política que se sigue en nuestra zona africana.

No se puede hablar de Marruecos. Criterio nuestro. Tales cosas han pasado, pasan y pasarán allí, que lo mejor es no hablar de ello.

Tampoco se puede hablar de cuestiones de enseñanza. A tan vergonzoso estado ha llegado ésta en España, que más vale callar. Sin embargo, continuó el debate sobre la interpelación que el Sr. Barcia explicó con tanta competencia como amplia espíritu liberal.

El Sr. Gascón y Marín estuvo feliz en su intervención, demostrando cómo la autonomía universitaria, interpretada por el señor Silió, es un mito.

Tuvo el Sr. Gascón y Marín una buena tarde, en la que le acompañó, por lo afortunado, el Sr. Besteiro.

Este nos habló de la posibilidad de que haya sapos y culebras en el expediente instruido a la señorita Uriz por la Santa Inquisición.

El ministro de Instrucción pública protestó de esa sospecha de que pueda haber sapos y culebras en un expediente impregnado de incenso.

Y al escuchar al Aquino del Gobierno, las gentes gritaron:

¡Lagarto, lagartel!

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte minutos, bajo la presidencia del conde de Colombl.

En el banco azul, el ministro de Marina y el de Fomento.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. TORRAS denuncia que la Mancomunidad de Cataluña priva a los Ayuntamientos que no le son afectos de los beneficios que el Estado les otorga por mediación de la Diputación provincial o de la Mancomunidad.

Así, se da el caso de que esos Ayuntamientos no perciban las cantidades que tienen asignadas para obras públicas.

Pide que se dicte una disposición para que los Ayuntamientos se entiendan directamente con el Estado para construir sus caminos vecinales.

Así se conseguirá extraer a esos Municipios de la opresión a que se hallan sometidos por cuestiones de carácter político.

El ministro de FOMENTO contesta que no se puede modificar de momento la ley de caminos vecinales.

Además, el Sr. Torras no ha concretado los Ayuntamientos a que se refiere, y ese es detalle necesario para saber si por ellos se puede hacer algo.

El Sr. TORRAS, al rectificar, dice que uno de los Ayuntamientos a que se refiere es el de Canobellas, cercano a Granollers, que se halla en descubierto con la Mancomunidad; pero la población de Canobellas no lo está y no es lógico hacer pagar a unos las culpas de los otros.

Advierte que oportunamente visitó al presidente de la Mancomunidad para hacerle presente esta desigualdad, que no es justa.

El ministro de FOMENTO ofrece enterarse y estudiar el asunto.

El Sr. TORRAS da las gracias al ministro.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) pide que se abone a los Jurados del distrito del Hospital de Barcelona las dietas devengadas en cuatrimestres anteriores.

También pide que se atiendan las reclamaciones de los oficiales de Sala de las Audiencias.

Recuerda que el Gobierno, a pesar de sus libertades, no ha restablecido las garantías constitucionales, y, en cambio, sigue cometiendo abusos en la provincia de Pontevedra, manteniendo clausurado el Centro de la Federación Obrera de Tuy.

Espera que tratándose del distrito que representa en Cortes el ministro de Marina, no tardará en verificarse la reapertura de ese Centro.

El problema de Marruecos

El Sr. SARRADELL anuncia una interpelación sobre el problema de Marruecos, que es el problema único de la política de España, y espera que se le diga si podrá explicarla en un plazo breve.

No es posible hacer una política en un ambiente de hostilidad, y, por lo mismo, es necesario que el Gobierno exponga un criterio sobre ese problema marroquí, y, sobre todo, en su aspecto militar, que es de minutos atender.

El Sr. SANCHEZ GUERRA contesta que en estos instantes no puede, porque no debe, aceptar el Gobierno ningún debate sobre Marruecos.

En el Consejo de hoy se ha tratado atentamente del asunto, y de él habrá de tratarse en el que se celebrará pasado mañana.

Si quiere el Sr. Sarradell puede hacer las manifestaciones que le parezcan oportunas; le oírán con resignación; pero no puede obligarle a que responda a aquello a que no debe responder.

El Sr. SARRADELL lamenta ese silencio del Gobierno y que no haya medio hábil a su alcance de obligarle a hablar, porque el problema de Marruecos fue la única causa de la crisis y es muy sensible que el Gobierno no tenga un criterio en tan grave cuestión.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: El Gobier-

no tiene un criterio definido en ese problema, que conoce bien; pero no cree oportuno tratar de ello.

El Sr. SARRADELL: Es muy sensible que el Gobierno, como es su deber, no diga al país su opinión, pues la cuestión militar está hoy muy difícil y los 160.000 hombres que se juegan la vida en Marruecos tienen derecho a saber qué piensa el Gobierno.

Las 600 o 600 bajas ocurridas estos días hablan más elocuentemente que todas las palabras y es peligroso que a ello se responda con el silencio por el Gobierno.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Lo peligroso es hablar de cosas que no tienen fundamento.

El Sr. SARRADELL invita al ministro de la Gobernación a que resuelva los expedientes electorales con toda justicia, pues de lo contrario le anuncia una interpelación sobre cada expediente. (Risas.)

Advierte a cuantos se crean lesionados en su derecho que lo tienen a su disposición en la Cámara, solo o acompañado de aquellos que quieran ayudarle.

El ministro de la GOBERNACION contesta que aún no ha resuelto ninguno, y que cuando los resuelva lo hará en términos de justicia.

El Sr. SARRADELL: Pues yo le anuncio una interpelación sobre cada resolución.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Sin conocerla?

El Sr. SARRADELL: Aun sin conocerlas, pues ello es preciso.

Si se tratara de un Gobierno con la autoridad y el prestigio que en estos momentos demandan las circunstancias, esta fiscalización sería excesiva; pero tratándose de un Gobierno como el actual, todo es poco para dar al país la medida de los hombres que nos gobiernan. (Rumores.)

Le dice al Sr. Sanchez Guerra que la alegría que tenía al salir de Palacio con el encargo de formar Gobierno, comparable a la de un niño con zapatos nuevos en día de fiesta, le produjo tal confusión en su espíritu que no le permite ver ciertas cosas. (Risas.)

El Sr. SANCHEZ GUERRA le replica con algunas donosuras y sigue entre ambos un diálogo que frecuentemente excita la hilaridad de la Cámara, para insistir el señor Sarradell en sus pretensiones y el jefe del Gobierno en sus diferencias y en la promesa de que cuando el asunto de Marruecos pueda discutirse se discutirá.

El Sr. SARRADELL recomienda resignación al Gobierno para escuchar pacientemente las censuras.

El Sr. SANCHEZ GUERRA recuerda la frase célebre de un senador de que cada uno tiene la edad que ejerce; pero—agrega—para los efectos pasivos, la edad que se tenga no importa.

El Sr. SARRADELL pronuncia a media voz unas palabras que producen grandes carcajadas.

Los expedientes electorales

El Sr. NOUGUES anuncia una interpelación sobre la forma en que se procede en Tortosa por las autoridades, con motivo de la suspensión de garantías, y otra respecto a lo que está sucediendo en Marruecos, que es una vergüenza y no puede continuar.

Esto sin perjuicio de la tramitación de una proposición incidental, que acaba de firmar en unión del Sr. Romeo.

Es necesario saber lo que va a hacer el Gobierno en Marruecos, y si va a tolerar que se destruya la población de Alhucemas.

El ministro de la GOBERNACION dice que en momento oportuno aceptará la primera interpelación anunciada, aunque le ruega que concrete los puntos que ha de tratar.

El Sr. NOUGUES le replica que cuando explique la interpelación dirá como se han realizado las elecciones generales y municipales en Tortosa; como se ha apaleado y encarcelado a los ciudadanos; cómo se han suprimido periódicos, y cómo se han realizado otros actos censurables.

Otros ruegos

El Sr. ALEMANY formula un ruego sobre el plazo perentorio impuesto a los Municipios para hacer el registro fiscal y la penalidad impuesta a los que no han cumplido con el mandato legal.

Ruega que se vea la manera de aminorar las responsabilidades de los Municipios que no han cumplido con lo mandado, pues así se contribuirá a facilitar la formación de los registros fiscales.

(Ocupa la presidencia el Sr. Bugallá.) Cree que se podría conceder a esos Municipios un plazo de seis meses más para que presenten los registros fiscales, y si, terminado ese nuevo plazo, no lo hacían, entonces proceder contra ellos sin contemplación.

El Sr. SANCHEZ GUERRA ofrece trasladar el ruego al ministro de Hacienda.

El Sr. MOYA pide que el Gobierno, uniéndose a la acción caritativa del país, contribuya con una cantidad para auxiliar a los hambrientos de Rusia.

El Sr. SABORIT se adhiera al ruego y advierte que ya había él pedido al ministro de Hacienda que planteara la cuestión en Consejo de ministros.

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que el Gobierno participa en la simpatía con que todo acto de caridad es acogido; pero tiene deberes y normas a que ajustarse.

Particularmente cada ministro contribuirá a la suscripción, y el Gobierno verá con agrado que se intensifique esa caritativa acción; pero oficialmente no puede adoptar ninguna actitud.

Se refiere a lo que acontece en otros países y a la actitud en que se han colocado los respectivos Gobiernos para justificar la postura que adopta el de España.

El Sr. SABORIT recoge las manifestaciones del jefe del Gobierno, y cree que en el Parlamento ha de encontrar eco la petición

caritativa de contribuir al socorro de los hambrientos de Rusia, sobre todo existiendo el precedente de que otras varias Corporaciones, en las que hay mayoría monárquica, han



Gascón y Marín en la interpelación sobre enseñanza

acordado contribuir con cantidades importantes a esa suscripción.

El Sr. GUERRA DEL RIO formula algunos ruegos relacionados con cuestiones locales de Canarias.

Luego se lamenta de casos de coacción oficial en diversos puntos de España, al amparo de la suspensión de garantías.

Pide el expediente sobre la reclusión en un convento de Barcelona de una menor, contra la voluntad de su padre, y llevada a cabo por el gobernador civil.

También solicita el relativo al destierro de Madrid a Barcelona de un señor apellidado



Besteiro increpando al ministro

Martínez Santacruz, que dirige un periódico que hacía campaña contra el juego.

Los Sres. SANCHEZ GUERRA y PINES le contestan brevemente.

Se lee una proposición incidental pidiendo al Gobierno se sirva declarar su criterio y propósitos sobre Marruecos, firmada por el Sr. Romeo.

ORDEN DEL DIA

Al ponerse a debate un dictamen sobre concesión de créditos, el Sr. ROMEO pide la lectura de los artículos 163 y 164, y una vez leídos pide que, al amparo de ellos, se tramite hoy la proposición.

El PRESIDENTE dice que ha preguntado a los firmantes si deseaban apoyarla hoy, y como le han contestado que lo mismo les daba hoy que mañana, no la ha leído hasta el momento de entrar en el orden del día.

El Sr. ROMEO accede a que se apoye mañana.

Se aprueba un dictamen concediendo pesetas 153.122 para pagar indemnizaciones al profesorado y personal administrativo de la Escuela Superior de Arquitectura; otro proponiendo que continúe en el cargo de diputado D. Mariano Ordóñez, que ha sido nombrado consejero del Monte de Piedad;



El ministro de Instrucción tomando notas

otras de la Comisión de peticiones y algunos de la de Examen de cuentas.

La interpelación de Barcia

Continúa la interpelación del Sr. Barcia sobre enseñanza.

El Sr. YAGUAS hace uso de la palabra. Dice que él pidió consejo al rector de la Universidad sobre si debía o no asistir a la velada de la Academia de Jurisprudencia el día de la Fiesta del Estudiante.

El rector le contestó que se trataba de un acto privado en el que no tenía por qué meterse el Claustro.

Por eso asistió a la velada. Si el Claustro se lo hubiese prohibido, él, aunque no compartiera su criterio, le hubiera obedecido, porque cree que los acuerdos universitarios se deben respetar.

Dice que habla en nombre de los cuarenta y tantos catedráticos de Madrid que pertenecen a la Asociación de Santo Tomás de Aquino, y se extraña de que en nombre de la libertad haya quien censure la actitud de los profesores y alumnos católicos.

Hace protestas de monarquismo y catolicismo.

Niega que haya guerra civil en el campo escolar; lo que ocurre es que existen diversas Sociedades de estudiantes católicos y neutros.

Esto, a juicio del orador, es preferible a que existiera el Sindicato único, tan perjudicial en el campo estudiantil como en el social.

Intervención del Sr. Gascón y Marín

El Sr. GASCÓN Y MARÍN interviene y dice que va a demostrar que por la forma como se ha establecido la autonomía universitaria, se ha conculcado la ley de Instrucción pública.

Se ha hecho a espaldas del Parlamento, sin conocer la voluntad de éste, como no sean algunas voces aisladas, que hasta ahora no han sido favorables al decreto.

Es cierto que la Universidad de Madrid no ha constituido definitivamente sus estatutos, y de ello hay que felicitar, pues la autonomía es cosa vana, si antes no se modifican varias cosas.

La autonomía no debe ser una palabra vana, pura fachada, sino que ha de ser algo más fundamental.

Analiza técnicamente las disposiciones del actual ministro de Instrucción pública, y dice que se observa en ellas cierta precipitación en la adopción de medidas.

Alude a la convocatoria de la Asamblea de Universidades, para determinar una porción de extremos relativos al régimen universitario, y agrega que, mermando así la soberanía de las Universidades, era un absurdo pedirles que hicieran unos razonables estatutos.

Por consiguiente, el Claustro de la Universidad de Madrid no ha estado remiso en el cumplimiento de sus obligaciones, y ello habrá de reconocerlo el ministro.

Hace referencia a la gestión de D. Natalio Rivas en el ministerio de Instrucción pública y dice que el partido liberal no puede ser contrario al principio de la autonomía universitaria, cuando ésta es una verdadera autonomía.

Se ocupa de la reforma del Consejo de Instrucción pública, e insiste en las censuras que ya ha formulado en otros debates.

Reconoce que existe un problema de la enseñanza en todos sus grados, y que todo ello está necesitado de reforma.

Pero donde antes que en parte alguna hay que reformar, es en el presupuesto general de Enseñanza.

En España impera una gran pobreza en los medios económicos sobre la enseñanza. De nada sirve ceñir el profesor y la cátedra, si no se le dan medios económicos para desenvolverse.

El seminario y el laboratorio necesitan disponer de elementos suficientes materiales para ser eficaces.

Se refiere a la solución del problema de los maestros de Navarra, y explica los motivos que hubo para dar el decreto de 4 de Junio de 1920, equiparando a esos maestros a todos los de España.

El Estado tuvo que atender a las necesidades de la enseñanza en Navarra, que se iba quedando sin maestros porque tenían unos sueldos irrisorios, y todos, o la mayoría, facultados por la ley, solicitaban escuelas de otras provincias españolas.

Cree que ese decreto de 1920 debe cumplirse por rebelarnos contra una disposición ministerial no esté derogado por otro o mientras el Parlamento no modifique la ley vigente.

Renuncia a recoger las manifestaciones del Sr. Yaguas sobre la Fiesta del Estudiante, porque para él la verdadera Fiesta del Estudiante es el 1 de Octubre, que es la consagrada por la ley y cuando el escolar empieza el curso.

El ministro de INSTRUCCION advierte que contestará a todos los oradores al final del debate.

Habla Besteiro

El Sr. BESTEIRO se lamenta de la indiferencia y soledad de la Cámara ante debate tan importante como éste de la Enseñanza.

Ha leído en algunos periódicos que el problema principal y el único de España es hoy el de Marruecos.

Cierto que es importante ese problema; pero no debe servir para escamotear los demás problemas, llevando constantemente la atención de las gentes hacia Marruecos.

La expresión de este debate la resume en la afirmación de que el actual ministro de Instrucción no tiene la capacidad y las condiciones necesarias para regir la Enseñanza en España.

Se refiere al legado de D. Cesáreo del Cerro a favor de la Casa del Pueblo. Se ha solicitado legalmente el reconocimiento de Patronato de Beneficencia privada a favor de ese legado.

El Sr. D. Cesáreo del Cerro testó que sólo interviniera la Casa del Pueblo, y Pablo Iglesias, mientras viviese, fuese consultado en caso de duda.

Pues en el ministerio se le ha destinado como Obra Pía.

Esto parecerá una pequeñez; pero no lo es. Se sabe que nosotros teníamos que rechazar eso, que tiene carácter devoto.

Nosotros no podemos aceptar la ingerencia de los obispos y otros elementos, y en un considerando ya se indica que el Patronato habrá de ajustarse a determinados preceptos de la ley, aplicables a las Obras Pías.

Esto es proceder con una gran deslealtad y crea para nosotros una situación difícil.

Si apeláramos al Supremo contra la real orden, el Supremo puede inhibirse por la forma en que está redactada, y mañana otro ministro clerical puede proceder contra nosotros por rebelarnos contra una disposición ministerial.

Esas artimañas no se pueden llevar al ministerio de Instrucción pública.

Vamos al caso de la profesora de la Normal de Lérida. Hay en él una arbitraria intromisión del obispo.

Los periódicos de la derecha han cortado párrafos intencionadamente de los textos que la señorita Uriz recomienda, y así parece que se recomienda la prostitución; pero si no se consideran aislados esos párrafos, se verá que es todo lo contrario.

Con ese sistema de los párrafos aislados, no se puede leer la Biblia ni el Catecismo del padre Ripalda.

En las «Confesiones de San Agustín», yo, de adolescente, leía la elección que podían tener las relaciones de los estudiantes con las cortesanas de Cartago, y, sin embargo, no por eso me prostituí ni cal.

Además, esa profesora de Lérida no ha recomendado sólo el libro de Margarita Nelken, que el obispo de Lérida ha citado, ni el libro de Dorado Montero y otro del Turró.

Se extraña de que el ministro hablara ayer de la algarazara de las izquierdas porque protestan contra la intromisión episcopal en este asunto, cuando estamos viendo en estos días esa algarazara de obispos, que demuestra que están sobrando muchos en España.

Examina los puntos del Concordato que se relacionan con la enseñanza, para demostrar que no autorizan lo que se ha hecho, y le dice al ministro que si los reaccionarios quieren dar la batalla deben hacerlo con franqueza.

Explica por qué él no votó en el Claustro universitario en pro del decreto de autonomía, porque tiene un subterfugio que es muy antiguo en los filósofos; pero que hoy está al alcance de todas las fortunas y de todas las voluntades, y que consiste en simularse ultraradical para recabar el radicalismo.

Combate el examen de Estado y la fiesta de Santo Tomás, y dice que los católicos más fervientes han conocido al ministro y remiegan de su obra.

Nos ha citado aquí el Sr. Silió nombres de personas de la izquierda que pertenecen al Consejo de Instrucción pública; pero alguno de los nombrados no lo ha sido personalmente, como lo fueron los eclesiales, sino en razón del cargo, como director del Museo Pedagógico.

Y ruego a su señoría que no lo vuelva a citar como argumento de imparcialidad, porque no se lo tolerará. (Rumores.)

El Sr. SILLIO: Su señoría no puede imponerme que cite al Sr. Cossío entre los vocales del Consejo de Instrucción pública.

El Sr. BESTEIRO: Pues no se lo tolerará. (Protestas en la mayoría. Voces: ¡Eso no puede decirse!)

El Sr. BESTEIRO: ¡Claro es que no lo voy a ahogar! (Risas.)

El Sr. BESTEIRO: El Sr. Besteiro no lo dice en tono de amenaza, sino como protesta oratoria.

El Sr. BESTEIRO: ¡Claro es que no lo voy a ahogar! (Risas.)

Recoge manifestaciones del Sr. Sánchez Guerra sobre la significación de este Gobierno.

Dijo que era el continuador del anterior en los problemas que había heredado.

Es preciso—termina—que diga también si es el continuador de la obra pedagógica del Sr. Maura.

Contesta el ministro

El ministro de INSTRUCCION dice que mientras esté en el banco azul no tolerará que el Sr. Besteiro le trate con la displicencia y amenaza con que hoy lo ha hecho, por muy profesor independiente, por muy masón, y muy hombre cumbre que se crea. (Bien en la mayoría.)

Asegura que el expediente de la señorita Uriz vendrá a la Cámara, para que se vea que no hay habilidades ni nada de lo que ha dicho el Sr. Besteiro.

Los demás extremos del discurso del señor Besteiro los contestaré en momento oportuno.

El PRESIDENTE recoge la queja del ministro, y aunque reconoce que ha habido un tono un tanto altivo y molesto en las palabras del Sr. Besteiro, supone que no habrá querido molestar al Sr. Silió.

Dice que la pasión nos lleva a todos a veces a expresarnos en forma poco conveniente, y unos deben moderarse y otros ser benevolos.

Ruega al Sr. Besteiro que atienda su ruego de un llamamiento a la cordialidad.

El ministro de INSTRUCCION dice que por su parte da por terminado el incidente.

El Sr. BESTEIRO reconoce que se ha expresado en un tono algo vivo; pero si fuéramos a querellarnos por tonos, el del ministro sería suficiente para ello.

Le dice al ministro que podrá, si quiere, suspender la discusión hasta que venga el expediente de la señorita Uriz; pero las gentes se intrigarán pensando en que haya en él sapos y culebras.

El ministro de INSTRUCCION: Nada de sapos y culebras. Voces: ¡Lagarto, lagarto! (Grandes risas.) El Sr. BESTEIRO insiste en que el obis-

po de Lérida no tiene derecho a juzgar oficialmente sobre la moral de la obra científica de Turró y Dorado Montero.

Habla de sus relaciones con los escolares, y dice que como los trata con corrección y con justicia, nunca ha tenido con ellos el menor roce.

Termina diciendo que él está obligado a velar por sus alumnos, y como sabe que todos los males han de venir, como han venido siempre, de ese cordón de fuera que hace turbas ineducadas, si con motivo de la fiesta de Santo Tomás de Aquino sus alumnos fueran objeto de un atropello, haría responsable de él al ministro de Instrucción pública, pues no puede consentir que el ministro los atropelle.

Otra intervención

El Sr. VINCENTI interviene, y dice que a él le ocurrió, siendo consejero de Instrucción pública, algo parecido a lo del legado Cerro, pues una fundación que por voluntad del testador en Soría debía ser laica, el Consejo de Instrucción pública la transformó en católica.

Se extraña de que se forme a la señorita Uriz expediente por recomendar textos de Margarita Nelken, Turró y Dorado, pues siguiendo ese criterio no se podrán enseñar las teorías de Kant ni las de Krausse sobre el pecado original, ni tantas otras escabrosas.

En la cátedra se puede enseñar todo, hasta el diluvio universal. (Risas.)

Diserta sobre el carácter que debe tener la enseñanza religiosa, y dice que sólo puede ser obligatoria para el católico, pues la Constitución del Estado establece una tolerancia que impide coacciones escolares para los que no profesan la religión oficial.

Censura la reorganización del Consejo de Instrucción pública y luego habla de las trabas que se ponen para el establecimiento y apertura de escuelas, citando, entre otros, el caso de una parroquia de la provincia de La Coruña, donde un ferrolano regresó de Cuba con dinero, edificó una escuela, la dotó de todo el menaje necesario y estuvo más de dos años sin abrirse porque no había consignación para pagar un maestro.

Cita el caso de que el otro día un párroco fuera a una escuela de Madrid y explicara la doctrina, y dice que esto no va de acuerdo con la ley de Enseñanza que rige.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

SENADO

Cuando usted lo dice...

Nosotros somos, ante todo, unos hombres de buena fe; basta que un señor nos diga una cosa para que a pies juntos, como artículo de doctrina, creamos lo que nos cuenta, y pensando bien, esta posición adoptada es, hasta cierto punto, de una maravillosa comodidad; por lo menos contamos con un gran ahorro de preocupaciones y de molestias. Y, en resumen, ¿por qué no creer, si no cuesta ningún trabajo?

Cuando usted lo dice, señor, será verdad; por lo menos, usted debe saberlo mejor que nadie. ¿No es así?

Esto nos ocurre después de haber oído su peroración de ayer en el Senado al marqués de Cortina, afirmando que su actuación, unida a la del Sr. Franco Rodríguez, como ministros liberales en la anterior etapa gubernamental, ha sido insuperable, formidable, definitiva, digna del más sincero y entusiasta aplauso; que jamás en los anales políticos, no ya de España, sino del mundo entero, puede recordarse labor ministerial más pura, más acertada, más liberal y más beneficiosa para un país.

La verdad, nosotros, quizá influidos por una maliciosa opinión, creamos todo lo contrario; pero cuando un señor muy serio y muy formal se levanta en el Senado y dice esas cosas, no tenemos más remedio que creerlo. ¿Quién va a saberlo mejor que los propios interesados? Cuando lo dicen ellos, será verdad. Nosotros, por lo menos, nos complacemos en proclamarlo.

La labor realizada por los dos ministros liberales ha sido la mejor que hemos conocido.

¿No lo creen ustedes? No lo duden ustedes, hasta los propios interesados, saltando por encima de su modestia, han tenido que confesarlo. Y ante esto, no cabe discusión.

A las cuatro menos veinte y bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca, quedó abierta la sesión. En el banco azul, los ministros de Estado, Hacienda y Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. GARCIA BAQUERO se ocupa de nuestras negociaciones con Francia y con Suiza, y manifiesta la conveniencia de negociar con la vecina República en condiciones de igualdad.

No puede consentirse que, mientras Francia impone a nuestros vinos un impuesto de 260 por roo, demos nosotros facilidades a la importación de los productos franceses.

De todos modos, conviene activar las negociaciones, para que no se pierdan los productos.

Pide también al ministro de Estado que recabe del Gobierno suizo la anulación del dictamen de los químicos de aquel país declarando que nuestros vinos no son naturales.

Le contesta el ministro de ESTADO en sentido de que activará, cuanto de él dependa, las dichas negociaciones.

El Sr. PALOMO denuncia al ministro de Hacienda los abusos que comete la Compañía arrendataria de las salinas de Torrevieja. El ministro de HACIENDA contesta al señor Palomo, diciéndole que, al terminar el contrato de arriendo, se sacará a concurso dicho servicio, dándole toda la publicidad debida.

El Sr. POLANCO se ocupa del real decreto que autoriza a los Ayuntamientos para imponer nuevos arbitrios con que atender a

los déficits que dichos Municipios tengan.

Denuncia varios abusos que se cometen en su aplicación y pide su reforma.

El ministro de HACIENDA dice que el real decreto en cuestión será derogado; pues el Gobierno piensa presentar un proyecto de ley redactado por el Gabinete anterior respecto a las Haciendas locales y provinciales.

Si dicho proyecto no llega a ser aprobado por las Cortes, entonces se tratará de la reforma del decreto.

El Sr. CHAPAPRIETA se felicita de la contestación dada al Sr. Palomo sobre el arriendo de las salinas de Torrevieja, y dice que, como hijo de dicha localidad, desea que, con motivo de la terminación del contrato actual y anuncio del nuevo arriendo, no se paralice la producción, y para ello pide que se vaya estudiando ya el pliego de condiciones para el nuevo concurso o subasta.

El ministro de HACIENDA contesta que tal es también su deseo, y ofrece tener en cuenta la petición.

Cuestión arancelaria

El marqués de CORTINA refuta algunos de los conceptos expuestos por el Sr. Valero Hervás, en su discurso de ayer.

Dice que los ministros liberales han defendido en el anterior Gobierno los intereses generales de la nación.

En relación con los Aranceles, no han fiado a presiones de nadie, sino que han mantenido el criterio del partido liberal, procurando gravar todo lo que constituía artículo de lujo, para rebajar los artículos de consumo entre las clases modestas.

Dice que hablan muy de ligero, si es que no lo hacen de mala fe, los que combaten el Arancel del Sr. Cambó, pues dicho Arancel rebaja muchas de las partidas que figuraban en el Arancel del Sr. Argüelles.

Dice que mientras no se demuestre con cifras y lógicamente, creará que los que hablan del «Arancel del hambre» buscan, o algún efecto político, o la protección de algún interés personalísimo.

Recuerda que el proyecto leído ayer por el ministro Sr. Bergamín estaba ya redactado por el Gobierno anterior.

ORDEN DEL DIA

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprueba sin debate un dictamen de la Comisión de actas, admitiendo al ejercicio del cargo de senador, por derecho propio, a D. Rafael Andrade, presidente del Consejo de Estado, siendo declarado aspirante.

Reunión de secciones

Se suspende la sesión, pasando el Senado a reunirse en secciones.

Reanudada poco después, se da cuenta del resultado de las secciones y se levanta la sesión.

BIBLIOGRAFIA

«Poetas españoles del siglo XX»

Antología. Notas bio-bibliográficas y composiciones selectas de 115 poetas. Prólogo de R. Segura de la Garmilla. 384 páginas, 6 pesetas. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

SUCESOS

Atropellada por un carro.—El carro que guiaba su propietario José Landesa Blanco atropelló en la calle de Mesón de Paredes a la niña de siete años Segunda Pérez Balseiro, que vive con sus padres en la calle de Jesús y María, número 32.

Al ocurrir el atropello el carro iba solo, pues el carrero estaba refrescando en una taberna de la calle de la Encarnación.

La niña resultó con varias lesiones de importancia.

Atropellos de automóvil.—En la calle de Alfonso XII fué atropellado por el «auto» 1.828 S. S., que conducía Ignacio Eloía, el niño de cinco años Demetrio Rodríguez López, causándole varias lesiones de pronóstico reservado.

También en la calle de Fuencarral, frente a la de Augusto Figueroa, fué atropellado por un «auto» desconocido el anciano de setenta años D. Antonio Ramírez Bergel, domiciliado en el número 50 de dicha calle, sufriendo varias heridas de consideración.

Policia lesionado.—El agente de Policía don Pedro Mejías Martínez iba persiguiendo por la calle de las Amazonas a un sujeto desconocido que huía con una cubierta de automóvil. En la persecución tuvo el agente la desgra-

cia de caer al suelo, produciéndose algunas lesiones, que, por fortuna, no ofrecen gravedad. La cubierta fué recuperada.

Incendio.—En una churrería de la calle de Santa Feliciano, número 10, propiedad de Eduardo de Miguel, se declaró un incendio, que fué sofocado a los pocos momentos de iniciarse.

Accidentes del trabajo.—En una obra de la calle de Ríos Rosas se hirió de pronóstico reservado el obrero José Muñoz Manzanete, de treinta y cinco años, que vive en San Guzmán, 6.

Félix Alava Escalada, de cuarenta y dos años, que habita en Zurbano, 68, se produjo una herida de alguna consideración cuando trabajaba en la calle de Guzmán el Bueno, 1.

El carro que guiaba Bonifacio Prudencio Sanz, de diecinueve años, domiciliado en Acuerdo, 8, voló en las proximidades del canalillo, cogiendo debajo a su conductor e hiriéndole de pronóstico reservado.

Después de asistido convenientemente, Bonifacio ingresó en el Hospital de la Princesa.

Con las manos en la masa.—A D. Ramón Martínez González, de treinta y ocho años, que habita en Fuencarral, 58, le sustrajeron ayer en un tranvía de la Fuencilla una cartera con documentos y el resguardo de la pignoración de una alhaja en el Monte de Piedad en 200 pesetas.

En el momento del hurto fueron detenidos Juan Santamaría (a) «Catalán» y José García Piqueras, quienes se confesaron autores de la sustracción.

Desde el Juzgado, los detenidos pasaron a la Cárcel.

Otro hurto.—En un tranvía de las Ventas le sustrajeron a doña Jesusa Artigada Gualde, de veintiseis años, que vive en Magdalena, 40, un reloj de oro, de caballero, valorado en 200 pesetas.

Calzados LO INCREIBLE

TETUAN, 23

Siempre los más económicos y de mucha duración

EL MEJOR JABON

SALGADO Y COMPANIA, S. A.

TRIANA.-SEVILLA

¡EUREKA!!

EL MEJOR CALZADO DE ESPAÑA Y EL MAS BARATO EN SU CLASE

11, Nicolás María Rivero, 11

LA MEJOR AGUA DE ESPAÑA
ESTABLECIMIENTO
AGUA DE LA ALAMEDA
DISTRIBUIDOR: MOLINERO

CAFES TOSTADOS Y TORREFACTOS MARCA
COLON
Compañía Nacional, Manuel Cortina, 3

Opositores de Hacienda

haréis brillante examen gramática comprando «ANÁLISIS GRAMATICAL» Luis Miranda Podadera. Librerías, 450 pesetas.

La huelga de Peñarroya

Una carta del Sindicato

El Comité ejecutivo del Sindicato Minero Metalúrgico de Peñarroya nos dirige una carta, en la que se dice:

«Llevamos un mes justo de huelga, sin que la intención de algunos periódicos (no nos referimos al por usted dirigido) ni la presión y coacciones del Gobierno y autoridades locales hayan disminuido en un ápice el espíritu de entusiasmo que sin excepciones vienen demostrando los huelguistas.»

Se lamenta de que en algunos periódicos se tergiversa la verdad, con perjuicio de aquellos trabajadores, y de que las autoridades locales ejerzan coacciones, y dice el Comité que el alcalde de Pueblonuevo del Terrible, D. Ambrosio Castaño, «impide que en la zona minera, y entre el elemento pudiente, se recauden fondos para instalar comedores» para amaguar las necesidades de

los huelguistas. Lo que se hace con objeto de impedir continúe la huelga.

Para preveniros contra estos propósitos hemos denunciado el hecho a los diputados de la izquierda.

Y por si no diera el justo resultado que en la ley nos corresponde nuestra demanda de garantías, hemos aconsejado la emigración, pudiendo asegurar a usted que son más de dos mil los trabajadores que abandonarían la cuenca, ya que en este pedazo de tierra española la hegemonía de una nación extranjera todo lo domina, subyuga y corrompe.

Se quejan de la actitud del Gobierno y terminan diciendo: «Si piensan rendirnos, antes que una entrega, dejaremos en la soledad esta rica, como maldita, cuenca minera.»

Bolsa de Madrid

Siguen pedidos la mayoría de los fondos públicos y sube la serie mayor de Interior 0'10 por 100, al cerrar a 70.

Muy poco negocio en valores de crédito e industriales, los que apenas modifican sus cambios anteriores.

Denota actividad el grupo de Obligaciones.

En general, hay también poco negocio en moneda extranjera, bajando un cuartillo los francos, cuatro céntimos las libras; las liras y los marcos no varían, y los dólares recuperan dos céntimos.

Noticias breves

Madrid

Según las últimas estadísticas, la población de España al terminar el año 1920 era de 21.236.496 habitantes.

Ayer fué entregado al rey un nuevo album de adhesión que le dedican los españoles residentes en la Argentina.

Extranjero

Lisboa.—El día 21, y en una de sus propiedades de provincia, falleció el ingeniero señor Castenheira Neves, director actual del Banco de Portugal.

Ha sido presentado a las Cámaras un proyecto de ley, por el cual se concederá a la eminente actriz portuguesa señora Virginia una pensión anual vitalicia de 3.000 escudos.

Paris.—La Embajada de los Estados Unidos ha recibido una larga nota detallando los gastos de ocupación del ejército norteamericano.

Belgrado.—La boda del rey Alejandro ha sido definitivamente fijada para el día 1 de Junio. A primeros de Abril vendrá a Belgrado, para visitar al rey Alejandro, la reina de Rumania.

El abandono del puerto de Vigo

Vigo, 23.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una asamblea magna, a la que asistieron representaciones de todos los organismos locales, algunos diputados provinciales, directores de periódicos y otras representaciones de esta ciudad.

Hicieron uso de la palabra algunos oradores, abundando en acerbas censuras contra el Gobierno por el abandono en que tiene al puerto de Vigo, manifestado en la apatía demostrada en la resolución de un expediente tramitado para la concesión de un crédito para reparar las averías causadas por el último temporal en el puerto.

Después de prolija discusión se acordó organizar una manifestación, a la cual asistirán todos los organismos oficiales, para solicitar de los Poderes públicos el auxilio inmediato para las reparaciones antedichas.

Caso de persistir la burla por parte del Poder central, dimitirán todos los organismos oficiales.

El pueblo en masa pide medidas enérgicas como protesta, ya que los repetidos ruegos no han dado resultado alguno.

Dos cerdos matan a una mujer

En el barrio de Pablo Jiménez (Carabanochel) ha ocurrido un emocionante suceso.

En el citado barrio vivía una mujer de edad, la que, con el producto de la busca, criaba dos cerdos. Extrañados los vecinos el que no abriese la puerta, dieron aviso a las autoridades, que penetraron en la casa, hallando a la pobre mujer, muerta, en un colchón, y con media cara arrancada por los mordiscos de los cerdos.

El diligente juez de instrucción, Sr. Gon-

zález Correa, se personó inmediatamente en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias en unión del señor juez municipal, don Lucas Moreno.

A la pobrecita mujer se le encontró un anillo con bastante dinero.

PASATIEMPOS
POR «NIGROMANTE»
Capicúa

METAL METALOIDE

Obténganse los dos significados correspondientes. Cambiense por otra vocal la vocal que forma parte de ellos y, unidos, darán un curioso apellido.

SOLUCIONES

A la pajarita acróstica: *Tamarindo*.
A la charadita trabajosa: *Taraca*.
A cómo quedó Villabrágima con sus municipales: *Encantado*.

Un hombre desaparecido

Un suscriptor, que reserva su nombre por razones que ignoramos, nos escribe una carta expresando su sospecha de que el mozo de tren de la línea de Avila, de cuya desaparición dábamos noticia hace pocos días, fuese el mismo individuo que fué atropellado y muerto por un tranvía en la calle de la Princesa en la misma fecha a que se refiere la misteriosa desaparición.

El atropellado fué auxiliado en el Buen Suceso, y falleció en el Hospital de la Princesa. Es de esperar que por quien corresponda se adopten las medidas pertinentes, por si se confirmasen tales sospechas.

DEPENDIENTE INFIEL

Estafa de doce mil pesetas

La Agencia de Turismo Thos Cook-Sos presentó una denuncia en la Dirección de Orden público, en la cual acusaba a su dependiente Antonio Carretero Barroso de haber cobrado facturas por valor de 12.081 pesetas, sin que haya efectuado la debida liquidación.

Dos agentes de Policía afectos a la comisaría del distrito de Palacio detuvieron a Carretero en su domicilio.

PARA LOS VITICULTORES

Ayer publicó la Gaceta una real orden cuya parte dispositiva dice así:

«S. M. el rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido a bien disponer que la modificación de los tipos y del régimen de devoluciones a los vinos dulces que se exporten, contenida en el real decreto de 28 de Febrero último no empiece a regir hasta el día 1 de Septiembre del año actual, y que las devoluciones correspondientes a los vinos dulces que se embarquen hasta dicha fecha continúen efectuándose con sujeción a los tipos que regían con anterioridad a dicho real decreto y con arreglo al régimen establecido en los artículos 100, 101, 102 y regla segunda del 109 del reglamento de 10 de Diciembre de 1908.»

La vuelta al mundo en avión

Paris, 23.—Comunican de Londres que sir Roos Smith, que se dispone a efectuar la vuelta al mundo en avión, ha aplazado la fecha de la partida, que, como se sabe, debía verificarse en Abril, hasta las primeras semanas de Mayo, con objeto de poder terminar por completo el avión de su invención, que aún no está acabado.

Dicho avión será anfíbio y podrá recorrer hasta 3.500 kilómetros sin hacer escalas.

Entierro del obrero muerto por la Guardia civil

Sevilla, 23.—Ayer se efectuó en el inmediato pueblo de Camas el entierro del obrero Manuel Mira, muerto por un guardia civil.

Al acto concurrieron el vecindario y numerosos obreros del muelle, compañeros que fueron del muerto.

El capataz de la cuadrilla a que pertenecía Manuel le dedicó una corona.

Hundimiento en una casa

En la calle del Amparo, número 72, se hundió ayer mañana parte del piso principal, por efecto del temporal reinante.

Según los datos oficiales, se trata de un edificio muy antiguo que amenaza ruina.

Al ocurrir el hundimiento, la alarma fué grande en la barriada.

No ocurrieron desgracias personales.

TRATADO DE ARBITRAJE

España y el Uruguay

El ministro de Estado recibió en la tarde de ayer al representante diplomático del Uruguay, Sr. Fernández Medina, para firmar un Tratado de arbitraje general y obligatorio entre España y el Uruguay.

Las ratificaciones se canjearán en Montevideo lo antes posible, una vez cumplidos los trámites necesarios conforme a la legislación de cada uno de los dos países.

Los partidos políticos

Partido reformista de la Universidad.—Se ruega a los afiliados a este Comité la asistencia a la junta general extraordinaria que, con objeto de tomar acuerdos contrarrevolucionarios de la propaganda tendenciosa de las derechas, habrá de verificarse hoy viernes, a las nueve y media de la noche, en la secretaría del partido, Prado, 8.

NOTICIAS

Muerte sentida.—Victima de una bronco-pneumonia, complicada con dolencias anteriores, falleció ayer el conocido tipógrafo Leopoldo Mejorada...

Su muerte, al ser conocida por sus compañeros de profesión, ha sido hondamente sentida, pues el finado gozaba de generales simpatías entre los obreros gráficos.

La conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Hartzenbusch, 7, al cementerio de la Almudena, se verificará esta tarde, a las cuatro.

Reciba la familia del finado el testimonio de nuestro pésame.

Velada teatral.—En el Salón Luminoso, de los Cuatro Caminos, se ha celebrado una interesante velada teatral, organizada por la simpática Sociedad «La Primitiva Amistad»...

Se representó el entremés de D. Julián Morán, «Las dos infancias», y «El señor gobernador», graciosísima producción de don Vital Aza y Ramos Carrón.

En la interpretación estuvieron muy bien todos los que en ella tomaron parte, destacándose muy principalmente la señora Cobos, la señorita Tornero y el Sr. Vila, mereciendo especial mención por su discreta y etimada labor, D. Federico Minguéz, estudio y fácil actor y autor cómico de indudable porvenir.

El impuesto de Utilidades.—Por criterio de interés para nuestros lectores, llamamos su atención, poniendo en su conocimiento que la Administración de contribuciones de esta provincia ha publicado en el «Boletín Oficial» del día 21 del corriente una circular en la que recuerda a todas las Sociedades la obligación de presentar en los veinte días siguientes a la aprobación de sus cuentas...

Exposición de El Paular.—Está siendo muy visitada la Exposición de los paisajistas pensionados en El Paular.

Recordamos al público que la Exposición está instalada en el Salón de Exposiciones del Palacio de Bibliotecas y Museos, de once a una y de tres a seis.

Centro de Instrucción Comercial.—El próximo domingo, día 20, celebrará esta sección una excursión a la sierra del Hoyo de Manzanares. Para detalles referentes a la misma, en el domicilio social.

Tribunal de oposiciones al Cuerpo de aspi-

rantes a la Judicatura y Ministerio fiscal.—Para la práctica del primero ejercicio, que tendrá lugar en el edificio que actualmente ocupa el Tribunal Supremo, el lunes, día 3 del próximo mes de Abril, a las ocho en punto de la mañana, se convoca a los opositores comprendidos desde el número 1 al 100, inclusive.

Leemos en la Prensa de Melilla una noticia que halaga nuestro amor patrio y demuestra cumplidamente la generosidad y cariño por los españoles que luchan en Africa en honor de nuestra gloriosa bandera.

La Sociedad anónima «La Toja», cuyos jabones son los únicos que pueden emplearse en las aguas de aquella región, ha enviado a la señora duquesa de la Victoria 4.000 pastillas del excelente producto, y al señor comandante general de aquella plaza, 6.000 para que las distribuya convenientemente en los hospitales de la Cruz Roja y otras entidades, ya que el citado jabón reúne, además de las excelencias del tecedor, las de curación de las enfermedades de la piel y sangre.

Nuestro parabién a la Sociedad «La Toja» por su magnífico donativo en pro de nuestros compatriotas.

Cuando bebáis DIAMANTE, bebédlo frío.

Las pastillas del Dr. Andreu calman siempre la tos y facilitan la expectoración.

El catedrático de la Facultad de Medicina doctor Calatayud Costa ha trasladado su consulta e Instituto de Electro-Radiología al núm. 5 del paseo Santa Engracia. T.º 2.211 J.

El DIAMANTE es un vino blanco de Rioja, de Bodegas Franco-Españolas, Logroño, Florida, 7. Teléfono 1.000 J.

Correo de teatros

«El hijo del amor»

La compañía de María Gámez estrenará pronto en el teatro Español la comedia de Enrique Bataille

«El hijo del amor»

REY ALFONSO.—El domingo, por la tarde, se representará, a petición de numerosas familias, la preciosa comedia «Mister Beverly».

INFANTA ISABEL.—A diario se llena de distinguido público este aristocrático teatro, donde se representa con unánime aplauso todas las tardes «Repasso de examen» y la nueva comedia de Pablo Parrellada «El simpático García».

ESLAVA.—Esta noche respesarse la insigne Catalina

Barcelona, con el estreno de la deliciosa comedia de Bernard Shaw, «Pigmalión».

APOLO.—Hoy se representará en este teatro «Las golondrinas» del inmortal Usandizaga, creación de Asensio P. Beloré, obra en que ha obtenido grandes éxitos el barítono Murcias.

COLISEO IMPERIAL.—Hoy viernes, a las diez y media de la noche, se celebrará el beneficio de los señores Dacosta y Bazo, autores de «El encanto de Gallina».

Mañana sábado, debut de Felisa Lázara, con «Pepita Reyes» y «La mala sombra».

FUENCARRAL.—Mañana sábado, beneficio de la simpática y celebrada primera actriz María Grau. Por la tarde interpretará «La dama de las camelias» y por la noche, «Fedora».

PRINCESA.—Mañana sábado, a las diez y cuarto de la noche, por primera vez en función popular a mitad de precio, se pondrá en escena la tragicomedia nueva en un prólogo y dos actos, original de D. Manuel Linares Rivas, titulada «Almas brujas».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario». El domingo, por la tarde, «La dama del armario». El domingo, por la tarde, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario». El domingo, por la tarde, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

En las tardes de los días de semana, también en función popular, a las diez y media, «La dama del armario».

Somalense Aperitivo y reconstituyente poderoso. Image of a bottle.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las seis, «Arriba los corazones». A las diez y cuarto, María Victoria (última representación). COMEDIA.—A las diez, «La corte de Luis XVIII» (napoleónico).

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

MALAGA Guía del turista. CONSIGNATARIOS: PICASSO Y COMPANIA (S. en C.). EFECTOS NAVALES: JOAQUIN LA BLANCA. ESPECTACULOS: KURSAAL LA ESTRELLA. CINE PASCUALINI. ESTUCHES: SAN ANDRES. HOTELES: HOTEL NIZA, H. VASCONIA.

CALZADOS EDOX. Llamamos su atención sobre nuestra asombrosa liquidación que termina a fin de este mes. PRINCIPE, 18 Y 20.

COMIENDO y antes o después de la comida, pueden tomarse los CALOMELANOS irreductibles y químicamente puros. CAMPINA.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicerol-fosfato de creosol. CASA RAYO. Encanes, ropa blanca, colchas, mantelerías, juegos de cama.

Continental. La mejor máquina de escribir, que reúne todos los adelantos modernos. PIDALA A PRUEBA A LOS CONCESSIONARIOS EXCLUSIVOS: ORBIS S. A.

MAQUINARIA FRIGORIFICA. F. Aldega y presupuestos gratis. NOVITAS BORRHOS, S en C. R. Cataluña 125, Barcelona.

SI TIENE USTED ALHAJAS Y PERLAS NO VENDA sin visitar casa ESQUENAZI que paga todo su valor. AVISO: LOS QUE LIQUIDARON «Galerías Petrina» realizan tienda de antigüedades, Prado, 6.

DEFUNCIONES Y FUNERALES. Estas quejas se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en esta Administración, Sacramento, 15, al precio de pesetas 1,50 la línea. Don Leopoldo Mejorada Grandos (tipógrafo) falleció ayer...

CASA URBANO

No hay nadie en Madrid que desconozca la afamada Siderria y Bar que D. Urbano Rojo posee en la calle de Botoneras, 3, administrada con la Caja Registradora "National" ultramoderna a propósito para esta clase de negocio. Informes gratis. Calle de Preciados, número 11, principal.

Anuncios económicos por secciones.

Cada palabra, diez céntimos.

ALMONEDAS

Almoneda, muchísimos muebles. Leganitos, 17. Almoneda. Alcobas, comedores caoba, roble, tapices, flores, colchas, bañados, depósitos, sillones caoba, dorados, piano Fleyel, figuras bronce, autoplano con cian rollos, armarios luna, roperos, camas doradas madera, cuadros, infinidad objetos. Barco, 6, principal.

Almoneda. Liquidación urgente de todos los muebles y objetos, cuadros antiguos, todo a mitad precio. Silva, 30.

Almoneda. Liquidación urgente de muebles antiguos, modernos y demás objetos. Autoplano 83 no. 3, 3.500 pesetas. Jardines, 40, entrepuerto.

Almoneda. Buen mobiliario. Comedor, alcoba, gabinete, cortinajes, armario luna y otros. Urbano, 22, primer.

Almoneda. No se anuncia como almoneda, pero vende más barato muebles, objetos to las clases.

Almoneda. Extranjero realiza mobiliario, pocoso, alcoba, comedor armarios, varios. - Jorge Juan, 62.

ALQUILERES

Buenas habitaciones, con o sin baño, 22, tercer.

Habitaciones todo confort, alcoba o dormitorio. Barquillo, 18.

Ceño bonitas habitaciones, precios moderados. Murillo, 5, entrepuerto izquierda.

Alquiler gabinete con alcoba bien amueblado. San Bernardino, 7, tripleado, tercer izquierda.

Alquiler estable de seño gabinete, alcoba, baño. - Razon: Montero, 19, anuncios.

Alquiler habitaciones exteriores bien amuebladas. Palafox, 7, duplicado, primer izquierda.

Particular cede habitación caballero. Valverde, 46, segundo izquierda.

Ceño gabinete para dos caballeros, sin amor de Dios, 11, segundo.

Se cede habitación caballero estable, con baño, 3, tercer izquierda.

Habitación exterior a caballero o señora respetable, buenos informes. San Vicente, 23, segundo izquierda.

Local de 320 metros cuadrados y habitación, para guardar, se alquila en Antonio López, 64, propio para industria, frente estación Ingenieros militares.

Ceño magnífico local dos huecos, con vivanda, sitio céntrico, poca renta en 3.500 pesetas. Razon: Ferraz, 13, tercer izquierda.

Ceño habitación desahogada. - Montero, 16, entrepuerto.

Chauffeur ofrécese joven. Dirigirse a Emiliano García, Langa de Duero (Soria).

Señora pensionista, sabiendo hacer muchas labores, desea colocación para acompañar señora o señorita o para ama de gobierno. Razon: Vergara, 6, principal, Ponción Castillo.

Se ofrece asistente joven. Tribulete, 15, duplicado, bajo. - Luisa Vidal.

Se ofrece dependiente teñidos. Fresilla, 7, reboya (Puente Vallecas).

Joven 17 años, buena letrada, desea colocación en escribiente, mecanógrafo o auxiliar de contabilidad; buenas referencias. Antonio Nascimento, Calle Lavapiés, 60, tercer izquierda exterior.

Se ofrece copista de Notaría práctico o escribiente casa particular o comercial, formal, mejores referencias. Antonio Navarro, Lucio del Valle, 8 (Cano Gordo).

Ofrécese señora acompañadora o para cuidar niños. Mira Rio Alta, 11, portera, informará.

Cuarto catorce plazas, disponible, 47 dueros. Razon: Magdalena, 29, principal.

Necesito habitación, en familia. Magdalena, 29, principal.

Cuartos proporcionamos rápidamente; consulta gratis. Magdalena, 29, principal.

Particular cede gabinetes amueblados, cocina. Bravo Murillo, 33, principal derecha.

Precio Isala amueblada, sitio céntrico, para negocio. Escribid: La Prensa, Carmon, 18, S. S.

Alquiler gabinete exterior, asistencia. Zorrilla, 4, segundo.

Facilito gratuitamente direcciones gabinetes, habitaciones, hospedajes. Colón, 14.

Habitación para guardar muebles, 25 pesetas. Torrijos, 6.

Cuarto amueblado treinta y sesenta dueros, próximo Sol. Razon: Magdalena, 29, principal.

Habitaciones disponibles, derecho cocina o no, todos precios. Razon: Magdalena, 29, principal.

Matrimonio, joven, sin hijos, cohecho, desea portera. Pex, 11, ultramarinos, Ortega.

Profesor francés, portugués, título, recién llegado París, ofrécese lecciones domicilio. - Arias, Santa Engracia, 33.

Partidos económicos para correspondencia particular y privada, los encontrará en Agencia Reyes, Puerta Sol, 6.

Ofrécese joven práctico para almacén, comercio, habiendo trabajado cuatro años en una gran casa en Buenos Aires. Dirijase carta o personalmente: Agustín Redondo, Peñón, 33, tercer.

Profesor francés, portugués, título recién llegado París, ofrécese lecciones domicilio. - Arias, Santa Engracia, 33.

Caballero toda garantía, ofrécese explotación agrícola, contabilidad, mecanografía; aceptar dirección línea, trabajo oficina o almacén. - Carretas, 37, primer.

Veterinarios. - Ofrécese partido próximo a Madrid. Blasco Garay, 48, pañadoría.

Jefe contabilidad ofrécese horas. Rico, Puerta Sol, 6, Reyes.

Señora viuda desea colocación. Buenavista, 22, tercer derecha.

Jefe contabilidad ofrécese horas. Rico, Puerta Sol, 6, Reyes.

Veterinarios. - Ofrécese partido próximo a Madrid. Blasco Garay, 48, pañadería.

Matrimonio, joven, sin hijos, cohecho, desea portera. Pex, 11, ultramarinos, Ortega.

Profesor francés, portugués, título, recién llegado París, ofrécese lecciones domicilio. - Arias, Santa Engracia, 33.

Señora viuda desea colocación. Buenavista, 22, tercer derecha.

Jefe contabilidad ofrécese horas. Rico, Puerta Sol, 6, Reyes.

Veterinarios. - Ofrécese partido próximo a Madrid. Blasco Garay, 48, pañadería.

Matrimonio, joven, sin hijos, cohecho, desea portera. Pex, 11, ultramarinos, Ortega.

Profesor francés, portugués, título, recién llegado París, ofrécese lecciones domicilio. - Arias, Santa Engracia, 33.

Señora viuda desea colocación. Buenavista, 22, tercer derecha.

Jefe contabilidad ofrécese horas. Rico, Puerta Sol, 6, Reyes.

Veterinarios. - Ofrécese partido próximo a Madrid. Blasco Garay, 48, pañadería.

Matrimonio, joven, sin hijos, cohecho, desea portera. Pex, 11, ultramarinos, Ortega.

Profesor francés, portugués, título, recién llegado París, ofrécese lecciones domicilio. - Arias, Santa Engracia, 33.

Señora viuda desea colocación. Buenavista, 22, tercer derecha.

Jefe contabilidad ofrécese horas. Rico, Puerta Sol, 6, Reyes.

Veterinarios. - Ofrécese partido próximo a Madrid. Blasco Garay, 48, pañadería.

Matrimonio, joven, sin hijos, cohecho, desea portera. Pex, 11, ultramarinos, Ortega.

Profesor francés, portugués, título, recién llegado París, ofrécese lecciones domicilio. - Arias, Santa Engracia, 33.

Señora viuda desea colocación. Buenavista, 22, tercer derecha.

Jefe contabilidad ofrécese horas. Rico, Puerta Sol, 6, Reyes.

Centro general de colocaciones, 11.050 colocados. Escribientes, contables, dependientes, señoras, compañías, porteros, mecanógrafos. Colón, 14.

Ayudas cámara, mozos, comedor, gestinomos colocaciones. Colón, 14.

Facilitamos servidumbre y toda clase personal. Colón, 14, primer.

Necesito cocinera y doncella. Colón, 14, primer.

Falta portero libros sin hijos. - Colón, 14, primer.

Sastre. Falta aprendizs y aprendices adelantados. Callejón Leganitos, 8, Enrique.

Camareros. Urgen salir en seguida, café teatro, Luera, Uzo, 17.

40 pesetas diarias pueden ganar personas activas en casa, sin desatender ocupaciones. Trabajo continuo bien remunerado, a destajo. Detalles nuestras cortinadas, enviando 0,30 gajos. No confundirse con anuncios parecidos. Centro Novedades, Madrid (8).

Ayudantes cerrajería faltan. Cristóbal Bordiu, 9, interior.

Falta buenas oficiales sastrero. Amparo, 49, segundo.

Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas reservadas. Mostenses, 19.

Partos, pensión Rogelia Santos. Consultas reservadas. Hay especialista y practicante. Norte, 15.

Acreditada profesora dirigo los reservados, dirigo adelantos, hospedaje Torrijos, 12, y Lavapiés, 60.

Partos Luisa Veira. Profesora primera categoría. Hospedaje-embarazadas, consulta. Plaza Progreso, 10.

Corredores vinos, comestibles, anuncios, similares ofrécese artículo, buena comisión. Escribid: Apartado 461.

Señora o viuda sin hijos, de buena presencia y conducta, que sepa francés, inglés, aritmética, tendrá buen porvenir en casa honorable. - Apartado 8, Pontevedra (Galicia).

Planchadora. Hacen falta oficiales. Justinián, 14.

Hacen falta oficiales zapateros. - General Fardinas, 40.

Falta obreros y aprendices petaquistas. Vergara, 1, Leñante.

Se necesitan dos aprendices que conozcan algo de relojero, platero o pequeña maquinaria, ganando en seguida según aptitudes. Buenas referencias. Carrera San Jerónimo, 23, Manufactura de Óptica.

Meritorio necesito, tiene gratificación. Escribid buscando e d a d, conocimientos. San Cristóbal, 4, buzón 4. Rodríguez.

Encargada para lechería muy práctica, sin familia, sepa leer, escribir y cuentas; sueldo, 75 pesetas, casa y comida. Ofertas por escrito. Agencia Prado-Tello, Piamonte, 10, buzón 8.

Bordadoras bastidor mano, faltan, buenos jornales. Cornejo, 12, pesetas. Vera, Carretas, 9.

Necesito aprendizs adelantados chalescos. Comandante las Morenas, 2, principal, bis.

Falta ayudantes modistas y preparadores suntueros. Plaza Independencia, 9, primer.

Hace falta botones para colegio. Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado.

Hace falta para estudio de ascultor. Ruiz, 16, duplicado, cuarto.

Chauffeurs mecánicos, muy prácticos en reparaciones se precisan en el Instituto Técnico de Automovilismo. Atocha, 141.

Hace falta chico sombrero. Campoamor, 9 y 11.

Se precisan aprendizs floristas, con sueldo. Santa Engracia, 98, Parque de bomberos.

Criadas toda clase, facilitadas. - Magdalena, 29, principal. - Teléfono 1.667 M.

Falta bordadoras oro. - Duque Alba, 14, tercer.

Falta sirvientas para todo, buen sueldo. Bolívar, 6.

Falta oficiala, aprendizs sastrero. Ribera Cortiduros, 27, pral, letra B.

Bordadoras a máquina y confección de ropa blanca de niños. San Pedro Martir, número 4, segundo derecha.

Sastre. Falta jornaleras, trabajo diario. Huertas, 10.

Partos. Rosa Mora. Hospedaje profesional. - Consulta diaria, últimos. Adalantos. San Agustín, 9.

Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas reservadas. Mostenses, 19.

Partos, pensión Rogelia Santos. Consultas reservadas. Hay especialista y practicante. Norte, 15.

Acreditada profesora dirigo los reservados, dirigo adelantos, hospedaje Torrijos, 12, y Lavapiés, 60.

Partos Luisa Veira. Profesora primera categoría. Hospedaje-embarazadas, consulta. Plaza Progreso, 10.

Corredores vinos, comestibles, anuncios, similares ofrécese artículo, buena comisión. Escribid: Apartado 461.

Señora o viuda sin hijos, de buena presencia y conducta, que sepa francés, inglés, aritmética, tendrá buen porvenir en casa honorable. - Apartado 8, Pontevedra (Galicia).

Planchadora. Hacen falta oficiales. Justinián, 14.

Hacen falta oficiales zapateros. - General Fardinas, 40.

Falta obreros y aprendices petaquistas. Vergara, 1, Leñante.

Se necesitan dos aprendices que conozcan algo de relojero, platero o pequeña maquinaria, ganando en seguida según aptitudes. Buenas referencias. Carrera San Jerónimo, 23, Manufactura de Óptica.

Meritorio necesito, tiene gratificación. Escribid buscando e d a d, conocimientos. San Cristóbal, 4, buzón 4. Rodríguez.

Encargada para lechería muy práctica, sin familia, sepa leer, escribir y cuentas; sueldo, 75 pesetas, casa y comida. Ofertas por escrito. Agencia Prado-Tello, Piamonte, 10, buzón 8.

Bordadoras bastidor mano, faltan, buenos jornales. Cornejo, 12, pesetas. Vera, Carretas, 9.

Necesito aprendizs adelantados chalescos. Comandante las Morenas, 2, principal, bis.

Falta ayudantes modistas y preparadores suntueros. Plaza Independencia, 9, primer.

Hace falta botones para colegio. Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado.

Hace falta para estudio de ascultor. Ruiz, 16, duplicado, cuarto.

Chauffeurs mecánicos, muy prácticos en reparaciones se precisan en el Instituto Técnico de Automovilismo. Atocha, 141.

Hace falta chico sombrero. Campoamor, 9 y 11.

Deseo comprar hotel en Los Molinos. Apartado 1.030, Madrid.

Admito huéspedes estable. Razon: Velarde, 9, cacharrería.

Perdidas. Pérdida perilla lulu, de cuatro meses, blanca; de Manuel Longoria a plaza de Santa Bárbara. Se gratificará espléndidamente al que la devuelva, prometiendo que se le dará uno de la misma raza. Manuel Longoria, 3.

Perro blanco lulu, extraviado, está recogido. Pizarro, 24, vino.

Perro setter, dorado, atendido por Cuat. San Andrés, 14, vinos, se gratificará.

Pérdida pendiente, pensamiento; gratificaré espléndidamente. - Palma, 21, segundo.

Perdidas. Pulmones, corazón. Médico particular, especialista. Reconocimiento, cinco pesetas. Horas: cuatro a seis. Luis Vélez Guevara, 4, principal.

Consulta de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel, secreta, maris, orina, impotencia, etc. - Consultas individuales reservadas de pago, de once a dos, cinco pesetas. Santa Isabel, 11, principal izquierda.

Purgaciones. Círculos radicalmente injeción alemana; cuatro pesetas. Fuencarral, 97, farmacia (esquina Palma).

Purgaciones. Círculos radicalmente injeción alemana; cuatro pesetas. Fuencarral, 97, farmacia (esquina Palma).

Purgaciones. Círculos radicalmente injeción alemana; cuatro pesetas. Fuencarral, 97, farmacia (esquina Palma).

Purgaciones. Círculos radicalmente injeción alemana; cuatro pesetas. Fuencarral, 97, farmacia (esquina Palma).

Purgaciones. Círculos radicalmente injeción alemana; cuatro pesetas. Fuencarral, 97, farmacia (esquina Palma).

Purgaciones. Círculos radicalmente injeción alemana; cuatro pesetas. Fuencarral, 97, farmacia (esquina Palma).

Purgaciones. Círculos radicalmente injeción alemana; cuatro pesetas. Fuencarral, 97, farmacia (esquina Palma).

Purgaciones. Círculos radicalmente injeción alemana; cuatro pesetas. Fuencarral, 97, farmacia (esquina Palma).

Purgaciones. Círculos radicalmente injeción alemana; cuatro pesetas. Fuencarral, 97, farmacia (esquina Palma).

Purgaciones. Círculos radicalmente injeción alemana; cuatro pesetas. Fuencarral, 97, farmacia (esquina Palma).

Purgaciones. Círculos radicalmente injeción alemana; cuatro pesetas. Fuencarral, 97, farmacia (esquina Palma).

Purgaciones. Círculos radicalmente injeción alemana; cuatro pesetas. Fuencarral, 97, farmacia (esquina Palma).

Purgaciones. Círculos radicalmente injeción alemana; cuatro pesetas. Fuencarral, 97, farmacia (esquina Palma).

Purgaciones. Círculos radicalmente injeción alemana; cuatro pesetas. Fuencarral, 97, farmacia (esquina Palma).

Purgaciones. Círculos radicalmente injeción alemana; cuatro pesetas. Fuencarral, 97, farmacia (esquina Palma).

Purgaciones. Círculos radicalmente injeción alemana; cuatro pesetas. Fuencarral, 97, farmacia (esquina Palma).

Purgaciones. Círculos radicalmente injeción alemana; cuatro pesetas. Fuencarral, 97, farmacia (esquina Palma).

Purgaciones. Círculos radicalmente injeción alemana; cuatro pesetas. Fuencarral, 97, farmacia (esquina Palma).

Purgaciones. Círculos radicalmente injeción alemana; cuatro pesetas. Fuencarral, 97, farmacia (esquina Palma).

Purgaciones. Círculos radicalmente injeción alemana; cuatro pesetas. Fuencarral, 97, farmacia (esquina Palma).

Traspaso pequeña fábrica de jabón, bien situada. Razon: Espoz y Mina, 28 y 30, y Augusto Figueroa, 19.

Industria en marcha traspasos por ausencia. Informar: Juan de Austria, 20, tercer derecha.

Se traspasa tienda Cuatro Caminos, dos huecos, con vivanda, junto a Bravo Murillo. Razon: Santa Juliana, núm. 16 provisional, tienda comestibles.

Traspaso tienda 90 metros. Gran Via, ocho huecos. Razon: Fuencarral, 150, tienda.

Traspaso tienda barata. - Calle Santa Bárbara, 4, La Andaluz; de seis a nueve noche, Garrión.

Traspaso centro Madrid el mejor bar. Informar: Palma, 73, Linares; once-tres.

Se traspasa local de escuela, próximo estación Metro Bilbao. - Dirijase por escrito. Humilladero, 11, Sr. Lastra.

Traspaso gran taberna empujable. Razon: La Delicia, fábrica de gascosas, calle de Ponano.

Traspaso tienda, calle y sitio inmejorable, veintidós dueros alquiler, con vivanda. Informar: San Marcos, 5, bodega.

Traspaso panadería. Rey Francisco, núm. 22.

Buen negocio. Quitaleo seguro inmediato necesita administrador, pequeño capital, con sueldo. Trátase absoluta seriedad. Cartraver. Apartado 844.

Gratificaré 100 pesetas el que devuelva. - Lavapiés, 6, tercer, Evaristo.

Solicita madrina de guerra los legionarios Antonio García Olivares, Manuel Bernal Puchades y Andrés Alfonso Remedios, 6.ª bandera, P. M., Tercio Extranjero. Xauen, por Ceuta.

Vuestro destino revelado. - Telescopio astronómico. Doctor Cruzado, Quintana, 25, segundo.

Investigaciones, vigilancia. Mejor Casa Macdonald, Magdalena, 29, principal.

250 pesetas diarias se obtienen en el juego del bolín, 40 con capital 6.000 pesetas. El azar venido por el cálculo. Democracia única. Gran reserva. Escribid: Apartado 12.071 (M.).

Vendo maniqués. - Compañía Jerónima, 4.

Neumáticos frescos, todas marcas, 30 00 descuento. Génova, 4, Accesorios automóviles. - Exportación a provincias.

Vendo motores eléctricos. - Cabestreros, 5, Mostoles.

Urgen vender cama matrimonial. Altamirano, 20.

Motociclista Indian vende ocasión. Altamirano, 20.

Inleum, persiana, huellas, mesa, saldo mitad precio. San Bernardo, 2.

Carro de veras grande, seminuevo. Principe, 26, comercio. Sr. Garzón.

Vendo sillón. - Conde Aranda, 6.

Vendo enseres ultramarinos, baratos. Fuencarral, 150, tienda.

Vendo moto Indian, sidcar, dos asientos, casi nueva, en cinco mil pesetas. Ladislao del Barrio y Compañía, Caballero de Gracia, 5.

Máquinas nuevas alemanas, bobina central; para coser, bordar, 250 pesetas; otros modelos, desde 175; garantizadas quince años. - Casa Central, San Joaquín, 6.

Máquinas escribir, buenas marcas, compra urgente están empujadas, vende y arreglo. Garantizada. - Casa Central, San Joaquín, 6.

Modelo último, seminuevo, todos adelantados. 18.000 pesetas. Avenida Plaza Toros, 24. Señor Mateo.

Arparatos fotográficos, con objetivos y obturadores de